ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.50	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Miércoles 6 de Noviembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,144

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Matence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy miércoles 6.—Santos Leonardo, Severo y Félix.

Van 310 dias transcurridos, faltando 55 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 13 m. y se pone á las 6 h. y 47 m.

Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

CONSUMATUM EST

La Cámara de Diputados, sorda como de costumbre á la voz de la opinion, ha sancionado ayer en sesion secreta los impuestos propuestos por el Poder Ejecutivo. De nada han servido cuantos argumentos se han hecho para demostrar que con ellos solo se conseguirá agravar nuestra situacion económica, entorpecer el desarrollo del comercio y de nuestras nacientes industrias, y encarecer la vida, porque todo vendrá el fin á recaer sobre el pobre consumidor. Don Juan Idiarte Borda y su Ministro de Hacienda se han empeñado en fabricar dinero á toda costa, y es necesario hacerles el gusto, aunque ese dinero se obtenga arrebatando el pan al obrero y el fuego al hogar.

Desgraciada patria! Pequeña, poco poblada, rodeada de pueblos exuberantes de vida, era en circunstancias normales un problema la conservacion y el engrandecimiento de su pobre nacionalidad. ¿Qué es lo que va á ser de ella, pasando siempre de un gobierno malo á otro peor, de manos de los ambiciosos que solo buscan satisfacciones para su interés personal á las de los insensatos que no saben lo que hacen, que cierran los ojos dominados por el vértigo de grandezas que nunca soñaron alcanzar, y todo les parece poco para satisfacer sus apetitos desordenados? ¿Adonde irás á parar por ese camino, dirigida por esas voluntades ciegas que se imponen sin resistencia, y que encuentran en el Ministerio y en el Parlamento hombres sin escrúpulos dispuestos á cumplir cuanto se les mande, con placenteras risas en los labios y sin remordimientos en la conciencia?

No hay ya que hacerse ilusiones. Quedaba un resto de esperanza de que la mayoría de eso que se llama Cámara de Representantes del pueblo, retrocediese ante la monstruosidad de las gabelas que el gobierno quiere implantar: se esperaba cuando menos que aunque se transigiese con el impuesto sobre el consumo de tabacos que proporcionará por sí solo mas de un millon de pesos de renta al año, se rechazase el que grava los artículos exentos de derechos y la patente del 2 1/2 % adicional. Nada se ha tenido en cuenta. Esa mayoría de diputados mudos ó lerdos que, incrustados en sus sillones, solo sueñan con la eternidad de la canongía parlamentaria, han votado uno á uno los impuestos con que apresurará la ruina de su patria, con la misma frescura que emplean en tomar tazas de té con galletitas en las antesalas de su departamento.

El Senado seguirá el ejemplo. De ello son prenda el pacto celebrado en la última conferencia del hombre del mirador con su apoderado presidencial, y la fraternidad que ha vuelto á reinar en la familia colectivista. Los absurdos impuestos que solo pueden haber nacido en cabezas desequilibradas que no se dan cuenta de las fuerzas ni de la situacion del país, y que solo buscan grandes sumas de dinero para emplearlas sabe Dios en qué, serán ley de la República y producirán sus consecuencias legítimas: la miseria, la emigracion, la paralizacion del comercio y de la industria, y ¿quién sabe? acaso por todas esas causas llegadas á un período extremo de desesperacion, la pérdida de la paz, esa conquista á la que tanto hemos sacrificado y á la que hoy mismo estamos inmolando inconsideradamente nuestros derechos de ciudadanos.

¿No han medido todas esas consecuencias los que han votado ayer los impuestos? ¿No ven que por ese camino nos arrastran á la ruina nacional, á la ruina completa, porque nuestro pueblo no tendrá fuerzas para levantarse de ese golpe que colma la medida de todos los que ha sufrido?

Si algunos de ellos han pensado en tan naturales y calamitosas consecuencias, han demostrado con su voto que no se les importa un bledo de ellas.

Ni siquiera saben el pretexto con que van á emplearse los nuevos recursos que se arbitran: porque su credulidad no llega al extremo de admitir que todos esos impuestos se van á destinar al armamento. Con el millon anual del de tabacos habria de sobra para poner en pié de guerra á un país mas importante que el nuestro.

No. Ellos suponen, como supone la opinion, que la mayor parte de las cantidades que se obtengan de los impuestos que han votado, va á destinarse ostensiblemente á la fundacion de ese Banco de Estado que don Federico Vidiella, ex-director del Banco Nacional, en cuya historia escandalosa ha aprendido á saber lo que son en nuestro país las instituciones de crédito influenciadas por el gobierno, negocia actualmente, afectando creer que va á encontrar en él la panacea para todos nuestros males económicos, cuando sabe bien que solo será aquel ungüento del *feo Blas* con que Sancho Panza se untaba inútilmente los chichones que le habian levantado las pedradas de los arrieros, contagiado con las ilusiones y seguridades de su quijotesco amo.

Bancos de Estado, empréstitos, impuestos, todo lo que nos ha hundido y empobrecido hasta el extremo de absorber hoy solo en intereses más de la mitad de nuestras rentas, eso es cuanto se le ocurre á don Juan Idiarte Borda y á su Ministro para sacarnos de la tristísima situacion en que nos encontramos.

Pensar en Bancos, cuando aun están en pié escandalizando con su liquidacion interminable, las ruinas del Banco Nacional: pensar en empréstitos, cuando con menos de ochocientos mil habitantes tenemos mas de ciento veinte millones de deuda pública, sin contar la que no está arreglada todavía; pensar en impuestos, cuando el país arrastra una vida miserable, cuando el mercado no se mueve por falta de crédito y el crédito no existe porque la conducta de los gobernantes y la marcha política y económica que siguen despiertan á cada paso lamentaciones y protestas en la opinion, y pensar en todo eso cuando se ha sido miembro importante del comercio y se ha pasado toda la vida declamando contra eso mismo y poniendo el grito en el cielo para anatematizar á los gobiernos que lo han llevado á la práctica, es algo tan inconcebible, tan monstruoso, tan desconsolador para los que aun conservan alguna fé en los hombres y en el porvenir del país, que no se sabe como calificarlo.

Se concibe que un hombre lego, sin preparacion en cuestiones económicas, sin inteligencia bastante para darse cuenta de lo que puede salvar ó perder á la República, incurra en semejantes errores: pero es inícuo que un ministro, salido del comercio en el que ha gozado siempre de reputacion honorable, á quien se habia tenido por hombre de autoridad y de carácter, los sostenga á capa y espada, sueñe con ellos y se haga su porta-voz en la Cámara y en todas partes.

El señor Idiarte Borda hubiera necesitado en el Ministerio hombres que lo ilustrasen y lo dirigiesen, ya que su preparacion de hombre público ha sido tan poca satisfactoria: en vez de eso solo ha encontrado hombres que han doblegado la cerviz y la voluntad á sus caprichos. A ellos mas que á él corresponde la responsabilidad de actos como el consumado ayer en la Cámara de Diputados, verdaderos delitos de lesa patria, como hemos dicho en otra ocasion, porque con ellos se atenta á la tranquilidad pública y se pone en peligro hasta la existencia nacional.

En presencia de esos hechos el comercio y el pueblo, sobre quien van á recaer los nuevos impuestos, porque el primero buscará inmediatamente la compensacion elevando el precio de las mercaderías aunque corra el riesgo de ver disminuir los pedidos y los consumidores, no deben ni pueden permanecer con los brazos cruzados. Uno de los grandes males, el más grande de nuestra situacion actual, el que da alas á los gobernantes para realizar las mayores monstruosidades y dar á cada paso bofetones á la opinion, es la apatía con que se mira todo, la falta de accion y de condensacion de la protesta en esas grandes manifestaciones que denuncian la existencia de un pueblo.

No los hemos hecho cuando se ha atentado al mas sagrado de nuestros derechos de ciudadanos, que es el del sufragio. Veremos si los atentados contra nuestros intereses tendrán el privilegio de sacudir la inercia en que yacemos.

Ilum.

Del doctor Costa

Señor director de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo:

Mi distinguido amigo:

Acepto la amable oferta que me hizo usted el otro dia en mi visita de duelo, poniendo una vez mas las columnas de El Siglo á mi disposicion, agregando con su habitual galantería, que ellas no tienen *aduanas para mis artículos*.

En prueba de que no me hago de rogar para aprovechar las ventajas de ese puerto franco—le consigno mi primer cargamento de estacion.

Es el artículo sobre el cuadro de Blanes, que usted me pidió para El Siglo y que no dudo será leido tambien en Buenos Aires y en Chile donde nuestro egregio artista es por demás conocido.

No á todo el mundo han de gustar mis apreciaciones histórico políticas, sobre los hombres y las cosas que abraza el estenso asunto del cuadro.

Desvinculado de todo partido político argentino por mi condicion de uruguayo, he creido que debia reflejar en mi artículo las impresiones sinceras que ha suscitado en mi espíritu ese grandioso lienzo, acercándome en lo posible al juicio de la posteridad.

Tenía que cumplir una promesa que hice á varios amigos argentinos que diversas veces me habian pedido les anticipase mis opiniones sobre el cuadro.

No he tenido otro objeto al escribir mi artículo.

Me repito como siempre su aftmo. amigo y compatriota,

Angel Floro Costa.

La Conquista del Desierto

Una visita al taller del pintor Blanes—Su cuadro alegórico "La revista sobre el Rio Negro"—Reflexiones históricas, políticas y artísticas alrededor del gran cuadro.

Tiempo hacia que estábamos en deuda con la vieja amistad que nos une al gran pintor.

Varias veces le habiamos prometido ir á ver el cuadro que en estos momentos está por terminar—pero como si el cuadro y el pintor fueran una especie de espejismo rebelde á nuestras miradas, los dias y los meses pasaban sin alcanzar ese oasis de solaz artístico en que debian espaciarse nuestras miradas.

Por fin llegó el dia y fuimos á visitar el taller en compañía de algunos amigos, entre ellos un general de nuestro país, compañero de aulas y de armas de alguno de los principales personages que figuran en el lienzo.

El taller del gran pintor deja mucho que desear como ornamentacion artística—y aun podria decirse que es bastante inadecuado para trabajos de tan grande aliento.

Una mesita recargada de papeles y cuatro viejas sillas de mimbre, es todo su adorno.

Se diria que Blanes especula con esa escasa indumentaria para que no le molesten mucho los visitantes—y quizá tiene razon.

En una de esas sillas, hubieron de perder su equilibrio *ad perpetuam*, los ciento quince kilos de nuestra ponderada humanidad, tan injuriada estaba por la accion del tiempo y acaso por las muchas humanidades que antes que la nuestra la habian oprimido.

Hasta el espejito, en que el gran pintor estudia el fenómeno óptico de duplicar la distancia focal del cuadro para encontrar el secreto de esa riqueza de tonos rembránicos que caracteriza su escuela, mas parece un espejito de posta de sotabanco, que un instrumento apropiado de reflexion del taller de un gran artista.

El taller mismo, es pequeño para la dimension de las telas que han salido de sus paredes—y la gran tela de la *Revista sobre el Rio Negro* está en el como en un lecho de Procusto—pues casi mide el mismo largo que la pared del frente sobre que está recostado—esto es 7 metros de largo por 3 1/2 de alto.

Blanes recorre el espacio de esa gran tela, sentado en un aparato movible y que sube y baja por medio de un manubrio y á su voluntad—junto con el anaquel donde coloca las paletas, los tubos y pinceles, y el ítem mas de un hermoso gato gris, que ha sido durante los cincuenta y dos meses de trabajo que lleva invertidos en el cuadro, el único compañero de sus penas y hasta el paciente electróforo, sobre el que el gran artista descarga mas de una vez en forma de pellizcos el esceso de electricidad positiva, que estremece el cerebro de todo espíritu sobreescitado por la inspiracion del arte.

Y no se crea, que es pura venalidad retórica eso de las penas del artista—no.

Pocas veces se habrá pintado un cuadro, en el que las dulces satisfacciones del arte, hayan estado mas saturadas con los punzantes dolores del corazon.

Blanes tenia dos hijos, á quienes idolatraba—que habia educado sin economizar sacrificios en las mejores escuelas del arte italiano y en quienes ya se gozaba en contemplar dos émulos.

Ninguno de los dos existe ya—Juan el mayor, fué trágicamente arrebatado á la vida hace masdo un año, yendo en un tranvía, por la alevo lanzado un carro—dejando una familia en la orfandad.

Casi por el mismo tiempo recibia el padre tristes nuevas de su otro hijo Nicanor, que viajaba por Europa, y que se supone haya perecido en algun otro accidente, cuando empezaba á sonreirle la gloria.

Del primero queda entre otras muchas telas la batalla de las Piedras, inconclusa, en la que el jefe del ejército español, coronel Posadas, hace entrega de su espada á Artigas, siendo el procer argentino don Gregorio Gomez, quien se recibe de ella.

Del segundo, esto es de Nicanor, queda casi concluido, el gran cuadro de la conduccion de los restos del general Lavalle, al través de las abruptas escarpas de los Andes.

Ambas telas, por su escrupulosidad histórica y fidelidad en los detalles, así, como por el colorido y la concepcion de la escena, son dignos de figurar en los museos históricos del Plata.

Pues bien, de esa familia de preclaros artistas, tan solo queda el padre, que en los dinteles de la vejez, ha sentido el mayor sacudimiento moral que puede sufrir un hombre—la extincion de todos los suyos—y con ella todas las ilusiones que sonreian su existencia y le ataban á la vida por los mas caros afectos.

No habia alcanzado á pintar Blanes la mitad del cuadro, cuando tan hondas desgracias vinieron á poner á prueba su temple moral y su genio.

Preciso era sin embargo, sobreponerse á ellas—y hacer honor al compromiso contraido.

Preciso era que la inspiracion y el sentimiento estético volvieran á visitar su mente y serenaran su ánimo, proporcionando al artista las únicas fruiciones que podian ser un lenitivo á su lacerado corazon—las de la gloria y el éxito.

Y á este respecto no trepido en afirmar que Blanes lo ha alcanzado completo, en el gran cuadro La Revista sobre el Rio Negro, que para mí es el *capolaboro* de cuantos ha pintado.

No hay que desconocerlo. El artista ama tambien sus creaciones—ama los hijos de su espíritu,—que son las proyecciones plásticas de los ambrotipos de lo verdadero y lo bello, que almacenados en su cerebro, guian su mano buscando la materializacion de sus formas en el lienzo.

No recuerdo quien tuvo la idea feliz durante la administracion del doctor Juarez Celman de contratar al artista uruguayo, para que perpetuara en el lienzo, uno de los fastos nacionales mas grandiosos y trascendentales de la República Argentina—La conquista del Desierto—que suprimió para siempre las fronteras interiores que separaban en aquel país la civilizacion de las hordas salvages que se enseñoreaban de sus mas ricos territorios—realizando en menos de un año la profecía de Avellaneda al Congreso del 78:—*Que para la República Argentina no hay otras fronteras por el Oeste y por el Sur que las cumbres de los Andes y el Océano.*

He oido decir que esa idea fué del doctor Pellegrini y lo creo porque hace tiempo que he podido observar que las emulaciones de los hombres superiores de aquel país, no se parecen á las emulaciones fósiles de los antiguos griegos.

Allí los laureles de Mitre no quitan el sueño á Roca—como los de Milciades á Temístocles—ni los de Roca á Pellegrini.

Las grandes energías de aquel país, para los que las contemplamos á la distancia, se desenvuelven en órbitas excéntricas, pero en el mismo plano del patriotismo. Todas ellas obedecen, acaso fatalmente, á las leyes de un dinamismo científico—buscando de un modo ú otro su equilibrio en el juego armónico de sus respectivos intereses, sin entrechocarse, sin empequeñecerse—como lo prueba la política del acuerdo que tanto disgustó al principio al *chauvinismo* partidista—como lo prueba igualmente ese instinto traslúcido de los partidos que ha acabado por hacer del Senado Argentino una especie de Arcontado venerado por toda la Nacion—y como lo prueba finalmente ese sistema binario del partido nacional, fenómeno nuevo en esta parte de América, en virtud del cual sus dos personalidades, mas conspícuas combinan sus movimientos y sus luces, girando en torno de un centro comun de gravedad, como esos astros gemelos que por millones de parejas pueblan el espacio.

El secreto de estas armonías políticas—tanto como en un sentimiento de patriotismo clarovidente, debe buscarse en la extension del teatro en que se desenvuelven—el cual engendrando vastas necesidades colectivas, hace nacer en todos los espíritus superiores, el sentimiento de la grandeza de la patria que alimenta el orgullo y la ambicion de los nobles caracteres.

Nadie puede apreciar mejor estas cosas que los que hemos nacido en países pequeños, y vivimos empotrados en ellos, dándonos de cabezadas con nuestras turbulentas miserias—proliferando la envidia que es la verdadera filoxera de las democracias de barrio—la cual acaba por comerse íntegros, el tronco, las ramas, las hojas y la savia de todo sentimiento generoso que transpire verdadera grandeza nacional.

¡*Macte animo*!

Pero dejando digresiones á un lado, aun cuando muchas otras tendrá que soportar el benévolo lector—y volviendo á la feliz inspiracion del doctor Pellegrini—hudígome en anticiparlo, junto con mis parabienes—que no tendrá por que arrepentirse de su nobilísima idea de haber querido que la *Conquista del Desierto* proyectada y llevada á cabo por su ilustre correligionario, el teniente general Roca, fuera á su vez asunto de reconquista para el arte uruguayo.

Esto quiere decir que segun mi leal saber y entender—algo escaso en materias de arte, por mas que allá en mis mocedades haya andado á la gresca con pinceles—el cuadro de Blanes, como composicion y ejecucion deja poco que desear.

El pintor ha interpretado con profunda filosofía la síntesis del gran episodio histórico que se le pedía—concibiendo una hermosa alegoría, en que están representados en el primer plano central, á caballo y en escorzo el general Roca, con un numeroso estado mayor de casi todos los jefes que tomaron parte en la expedicion del Desierto, al mando de sus respectivas divisiones.

Pero este grupo requiere una descripcion esmerada y prolija que dejo para mas adelante, á fin de dar una idea de los demás grupos del cuadro.

A la izquierda y en una perspectiva de tercer plano, aparece de pié el personal de la marina, que con la cañonera *Uruguay* primero y despues con el vapor *Triunfo*, acompañó la expedicion surcando por vez primera las aguas del caudaloso Rio Negro.

Al frente de este grupo, con la gorra en la mano, se destaca el noble trasunto del comandante Guërrico, y el de los oficiales Barilari, Obligado, Falcone, Lascano, Funes, Oliva y otros, que ocupan hoy altos puestos en la armada—y formando parte del mismo grupo, entre otras figuras de curiosos, la de los sábios doctores Lorentz y Doerings, cuyos trabajos de exploracion científica tanto recomienda en su parte al gobierno, el jefe de la expedicion.

Completando el conjunto de este hermoso grupo aparecen varios apuestos marineros y grumetes, en cuyas caras se lee el ingénuo entusiasmo que debia despertar en sus almas el espectáculo grandioso de la gran revista y la gallarda apostura del jefe y brillante estado mayor, á quien saludan las dianas de la victoria.

El grupo de la derecha que es la izquierda del espectador es de un efecto sorprendente á la vez que de un verismo insuperable—y no trepido en afirmar que como alegoría será imperecedera, porque, mas que para el arte, encierra un mérito excepcional para la antropología americana.

Lo forma un grupo de indios sometidos y unos cuantos individuos de chusma de ambos sexos en diversas actitudes, arropados bajo sus ponchos de guanaco, medio oculto el prognatismo de sus caras, por las crenchas que, mal sujetas por sus vinchas, les caen de ambos lados.

Las fisonomías de ese grupo, espresan el azoramiento natural que debió embargar aquellos incultos cerebros, ante el imponente espectáculo de la civilizacion triunfante, que los espulsaba para siempre de sus dominios y á la que humillados y sumisos sirven de trofeo simbólico en la gran alegoría del artista.

En medio de ese grupo, para hacerlo mas completo se destaca una blanca cautiva, esperanzada, sonriente, con un indiecito mestizo en los brazos, que medio esconde su llorosa cara en su seno, cual si semejara una protesta atávica de su raza paterna, contrastando con las alegres esperanzas de la madre que acaba de ser rescatada para siempre de los brutales hastíos de la barbarie.

Dominando por fin ese hermoso grupo, cuyos tonos á lo Rembrand, recuerdan los del cuadro de la Fiebre Amarilla, pintado por el mismo autor,—aparece la atrayente figura del provisor y vicario general del arzobispado, que acompañó al ejército expedicionario, doctor Espinosa, con su breviario en la mano y en actitud exhortante de misionero evangélico de la fé cristiana.

Es el doctor Espinosa en la actualidad obispo *in partibus infidelius*, de no recuerdo que diócesis nominal de la Mesopotamia ó del imperio otomano—y aun creo ha sido preconizado en la terna para el arzobispado de ese país.

Si los obispos de la cristiandad ganaran las mitras como los mariscales su baston en los campos de batalla—fuerza será reconocer que el doctor Espinosa ha ganado la suya en las inmensas etapas de Las Pampas argentinas, con aplauso del jefe expedicionario, de su gobierno y de la opinion pública de su pátria.

El no ha tenido que vérselas, como la mayor parte de sus congéneres *inpartibus* con infieles civilizados ó de fantasía—sino con infieles de verdad—de catadura feroz y salvaje, tan solo un grado superior á la de los papuas de las islas de la Oceanía ó un grado inferior á la de los esquimales.

Bien está que la Iglesia premie en los méritos y virtudes de sus prelados, con esas cóngruas *ad-honorem*, en tierras de infieles renovando contra la Conquista Agarena una protesta platónica, que viene desde el tiempo de los Cruzados.

Son larguezas inofensivas, pero que algun derecho dan á los meritorios á quienes se disciernen esas honras, para calzar una diócesis efectiva, de verdad, cuando queda vacante en la cristiandad, ó cuando el misionero de la fé cristiana, coadyuva á rescatarla para la civilizacion, exponiendo su pecho á los mismos peligros que el último soldado del ejército expedicionario.

Tales servicios son bajo otra forma la continuacion de los que los antiguos cruzados prestaron á la cristiandad.

Por eso nos llama la atencion que nadie haya pensado allí en propender á la ereccion de una diócesis jurisdiccional real y efectiva,—como, por ejemplo la de la provincia de Buenos Aires, con los territorios anexos de la Pampa Central, del Nauquen y Rio Negro—y preconizado para esa sede al mismo prelado ciudadano que para ella tiene títulos conquistados—al doctor Espinosa.

Esa sería la mejor recompensa que la nacion podría discernirle á ese meritorio prelado argentino á quien ni de vista conozco—y estamos ciertos que la idea que apuntamos no ha de caer en el olvido.

Consuélese entretanto el ilustre prelado, expedicionario del indeferentismo de sus contemporáneos, con la uncion balsámica que ha de traer á su memoria el verse transportado, en esa alegoría, á una de los márgenes del Rio Negro, difundiendo la eucarística del cristianismo entre esas hordas de infieles, sometidas al vasto imperio de la cruz.

La inspiracion del pintor Blanes, interpelando su noble trasunto en ese grupo, equivale á una mitra.

Cuando el nombre y los méritos de todos los obispos y arzobispos contemporáneos hayan caido en el olvido de los tiempos y con la lámpara de la ciencia se busquen los méritos reales del clero argentino para completar el calendario de la historia pátria, gracias al cuadro de Blanes, el nombre del señor vicario expedicionario doctor Espinosa se recordará con respeto por las generaciones venideras, del mismo modo que el de todos los jefes que en primera línea cooperaron á conquistar para la civilizacion ese inmenso reino de Las Pampas.

Se reconocerá con gratitud que la ciencia representada por los doctores Lorentz Doering, Nierdestein y Shulz—y la religion representada por el señor vicario Espinosa y el presbítero Costamagna, tomaron una participacion honrosa, en esa empresa de atrevimiento medioeval, concebida y llevada á cabo por el talento militar y económico del general Roca, merced á lo cual, el pueblo argentino, puede enorgullecerse hoy de tener por fronteras los ciclopes andinos y las ondas telúricas del Atlántico y del Océano Antártico.

Pero sujetemos el pegaso de la fantasía y enfoquemos de nuevo nuestra mirada al cuadro.

En lontananza, pero no tan lejos sin duda de las miradas del espectador, como el testamento del doctor Anchorena de las espectativas de los beneficiarios, se descubre en formacion, guardando todos los efectos de la más severa perspectiva, el ejército de las tres armas,—la infantería en el centro y en sus dos alas la caballería y la artillería, esta última en el acto de salvar la bandera de Mayo.

Detrás del ejército se descubre la ancha cinta de plata del caudaloso Rio Negro, serpenteando al pié de los tupidos boscages que cubren sus márgenes.

Segun las referencias que hemos oido del señor Blanes—la escena se desarrolla un 25 de Mayo frente al Choele-Choel—punto premarcado en los planes del general Roca para situar el cuartel general, con el que debian corresponder y comunicar todas las divisiones del ejército que *asediaron y oprimieron á los indios en todas direcciones, hasta no dejar un solo lugar del desierto que pudiera crear una nueva amenaza contra la seguridad de los pueblos*—(Nota del general Roca, página 385, obra de Olazocaga).

Es sin duda esa situacion central y convergente de todas las fuerzas sobre la línea del Rio Negro, frente á la isla de Choele-Choel—la que sirve de argumento á la grandiosa alegoría del artista—reconcentrando en ese escenario la mayor parte de los jefes y comandantes de las distintas divisiones que operaban al Norte, al Sur, al Este y al Oeste; siendo de lamentarse que ya por las dimensiones de la tela, ya por no haber podido obtener los retratos, ó ya por ser escesivo el número, no figuren todos los jefes que tomaron parte en esas gloriosas campañas.

Veinte y dos figuras, y son quizá demasiado, se destacan á caballo y en escorzo, formando el gran grupo central, en torno del jefe de la expedicion, general don Julio A. Roca.

Conozco personalmente á la mayor parte de esos militares, y de alguno que otro soy casi amigo—así que puedo dar testimonio del parecido que á mi juicio es sorprendente, admirable—y no dudo que cuando en Buenos Aires se exhiba esa tela, pocos han de ser los exijentes que pongan peros á la mayoría de sus retratos.

Blanes, como Delacroix, es eximio pintor de caballos pero el caballo criollo difiere del caballo europeo—así como difieren en su apostura nuestros ginetes.

Las cabezas, las patas, los cuellos, las ancas de nuestros solípedos, aun de aquellos que han mejorado de sangre, son distintos de los caballos europeos. Es este un fenómeno étnico de adaptacion climatológica, que hoy tiene acabada explicacion en la ciencia.

Las monturas, los frenos, los estribos, tambien difieren algo del equipo del militar europeo.

Se comprende entonces cuanto estudio requiere el conjunto como la multiplicidad de detalles de un cuadro semejante.

Se necesita ser una especialidad, ejercitada como Blanes, para salir airoso de tantas minuciosidades que por lo general son las que dan pábulo á las críticas insustanciales de los entendidos en el arte suntorio, como aquel que se le fué á las barbas al divino Apeles.

No tengo frases como elogiarla correcta ejecucion de la figura del general Roca, que como debe comprenderse es el protagonista del cuadro—ni sé cómo describir la vida que rebosa el corcel oscuro que monta y que debe conocerlo, como dicen que Bucéfalo conocía á Alejandro y Babieca al Cid.

El general está en actitud meditabunda, contemplando el horizonte, con el anteojo en una mano y si mal no recuerdo las riendas en la otra.—Cubren sus hombros, como los del guerrero de Austerlitz aquel clásico *pardessus*, verdoso con cuello de pieles, que todos le hemos conocido y que acaso se conserva jubilado entre guardaropas, como una curiosidad histórica.

Su mirada opalina, que como yo le decia un dia de amigable controversia política á mi distinguido amigo el doctor Rocha, tiene los fulgores astutos de la de un político florentino—se destaca majestuosa sobre la palidez mate de su semblante, revelando una inteligencia serena, equilibrada, profunda, sin arrebatos sanguíneos, sin tempestades cutáneas, como la de Mitre, entalladas ambas en esa fria superioridad olímpica que engendra la plenitud de las altas funciones y el hábito de mando.

¿Qué visiones cruzan en esos momentos por el espíritu clarovidente del ilustre conquistador del desierto?

Su obra está terminada.—Casi todas las divisiones del ejército expedicionario, han cumplido su deber—secundando con éxito matemático los lineamientos armónicos de su vasto plan, fundado menos en los escasos conocimientos que se tenian del vasto teatro en que debian operar que en las intuiciones científicas de la guerra moderna.

La política insegura, meticulosa, deficiente del doctor Alsina que creia quimérica la guerra ofensiva al salvaje, acariciando como la suprema aspiracion del patriotismo asegurar las fronteras interiores hasta Carué—acababa de ser vencida y olvidada por el éxito brillante de un plan mas científico y atrevido (Olascoaga, correspondencia de Alsina y Roca—pag. 14 y siguientes), excogitado y realizado, de una sola pieza por el general Roca, sucesor del doctor Alsina.

Tiempo era ya que la nacion dejara de ser tributaria de las dinastías bárbaras de la Pampa—que cesase el tráfico depredatorio que asolaba las fronteras de cuatro provincias—y dejasen de ser una mera espresion geográfica, los mas feraces y extensos dominios de la nacion.

La concepcion de ese grandioso plan, entrevisto ya por el sabio Azara un siglo antes, segun lo expresa el doctor Avellaneda y el mismo general Roca, en su mensaje al Congreso, impetrando la ley de la expedicion—fué la obra exclusiva del genio práctico del general expedicionario que tuvo la gloria de darle cima en el campo de batalla.

Alsina, espíritu abnegado, previsor y patriota murió con la ilusion de que la línea del Carué y Rio Quinto era el *non plus ultra* de la conquista del desierto donde debian posarse las columnas de Hércules del genio de la guerra argentina:—Roca que conocia mejor que Alsina la curvatura de la Pampa, derribó esas columnas—y con su constancia y su talento militar fué mas allá—*plus ultra*—regresando victorioso como Gonzalo de Córdoba, para regalar á su patria reinos veinte veces mas extensos que los del gran capitan, pero sin sus complicadas cuentas.

Treinta ó cuarenta mil leguas conquistadas para la civilizacion, para el comercio y la industria argentina—es decir, la mesa puesta por el banquete del trabajo y para todas las razas desheredadas de la tierra—la amplitud inconmensurable de una riqueza territorial ni aun soñada por las mas atrevidas fantasías de los bardos—una claridad zodiacal iluminando desde ese dia todos los problemas argelinos que hasta entonces se escurrian sigilosos por los boquetes de los Andes—y por fin la vision explendorosa de Azara, realizada como por encantamiento allí, sobre las mismas márgenes del Rio Negro en menos de un año por los solos esfuerzos de la fé y del patriotismo.—¿No será todo eso nos hemos preguntado en lo que está meditando el ilustre general expedicionario, al pasarnos dos horas largas contemplando el lánguido fulgor de sus pupilas con que lo inmortaliza el lienzo de Blanes?

Tal vez así lo piense la posteridad—cuando vea cruzadas esas etapas sin fin—por canales navegables y por ferrocarriles—y centenares de ciudades, de villas y pueblos entonen el himno de la civilizacion allí donde no hace quince años tan solo se oía el alarido estridente del salvaje, y las correrías piráticas del indio pehuenche y ranquelino.

En segunda fila á la derecha é izquierda del general Roca, sobresalen del grupo las figuras de los cuatro jefes expedicionarios, Levalle, Villegas, Racedo y Uriburu.

Son cuatro espléndidos retratos ecuestres, en los que el pintor se ha mostrado no menos exhuberante de tonos y de correccion estética que en el de Roca.

El de Levalle sobre todo, es para mí la segunda figura del cuadro.—¡Cómo se ve animarse el semblante sonrosado, rico de vida y de intrepidéz militar, de ese Murat argentino que cuenta por decenas sus proezas!

¡Cómo se siente el piafar de su fogoso corcel, á quien sin duda, incomoda el fleco de su histórico poncho de guanaco cruzado sobre las pistoleras, pero que así mismo deja á descubierto la pierna derecha; contorneada por el repliegue del pantalon y la bota de campaña!

Es preciso ver los efectos que saca Blanes de las lacas cuando despliega su talento en el claro-oscuro de las ropas que visten sus personajes.

No terminaria si fuese á detenerme en la descripcion de cada uno de los detalles de ese magnífico lienzo, que más impresos han quedado en mi memoria.

¡Cuánta marcialidad en las aposturas de esos jefes!—¡Cuánta nitidéz anatómica en el laberinto de tanta pata de caballo, para que el conjunto se ofrezca á la vista con esa naturalidad elegante, que hace de un tropel de caballos en escorzo, uno de los mayores triunfos del arte de la perspectiva!

¡Solo los grandes pintores pueden superar y no siempre, esas barreras escarpadas del arte!

Entre las figuras de las otras filas, en que hay retratos de un parecido incomparable, como el de Pico, Gramajo, Olazcoaga, Fotheringam, Winter y Leyria—no siéndome posible pronunciarme sobre los demás por no conocerlos personalmente—hay dos que cautivaron mis predilecciones—la de Manuel Campos y la del trompa de órdenes que está un poco atrás del teniente coronel Gramajo.

Manuel Campos está como siempre hablando con el chisporroteo de sus ojos verdosos.

¡Cómo vienen á mi memoria, aquellas agradables tertulias en que hace cinco ó seis años me encontraba con él tarde á tarde en el escritorio de Pepe y de Julian Martinez—á donde caian Amaro Arias, Garmendia, Pedro Olazabal, Laynes, Lucio Lopez, Enrique Godoy, Castex, Bengolea, un señor Cascallares, Dimet, Madero, el fashionable Conde y otros que no recuerdo!

¡Cuán amenos eran aquellos *steeple-chases* entre Campos y Arias, rivales en rapsodias históricas, en cronicones militares, siempre amigos y siempre contradiciéndose en todo—y á cual desplegaba más ingénio, más verba crítica sin ofenderse jamás, sin rozar siquiera la epidermis del amor propio.

¿En qué piensa Manuel Campos en el momento en que lo sorprende el lienzo fotográfico de Blanes?

¿Crítica á Roca, á la revista, á las salvas, al casacon circumpolar de Winter, al poncho *luan-luan* de Levalle? Porque la locuacidad fosforescente de Manuel Campos y la dulce ó ingéniosa mordacidad de su crítica, están siempre en activa vigilancia, como los escuchas antiguos, en ese militar ciudadano; á cuyo denuedo astuto tanto debe la causa popular, que el 90 cambió la faz administrativa de aquel país.

Solo nos resta hablar del trompa de órdenes, que asustado quizá por las dimensiones de este artículo, empieza ya á tocar silencio.

Creo haber oido decir al pintor Blanes que había tomado del natural esa figura—esto es, que había pintado un trompa de verdad, y lo creo, porque es un tipo medio indiado, especie de mameluco en que la sangre de blanco está mezclada á la del aborígene; prognato, con lábios pulposos, tallados para embocar, no digo un clarin, sinó la misma trompa de un elefante.

Blanes, ha pintado en él una raza intermedia—ha dado vida á los caracteres etnicos de un híbrido que como los aborígenes tiende á extinguirse antes de un siglo; como se estingue ya en el Brasil, á vista de ojos el cafuso, el caboclo, estumando esa sangre oscura en la del pardo ó mulato, luego en el cuarteron, en el que apenas queda ya uno que otro indiscreto pigmento que delate la impureza de la sangre.

Pero—es tiempo ya que alivie á mis lectores de insípidas descripciones sobre una tela que muy pronto va á ser exhibida allí, y entonces recien se podrá juzgar, si he sido justo ó exajerado. En todo caso yo no he hecho otra cosa que vaciar mi ingénuo entusiasmo en páginas desaliñadas, pues sigo creyendo que el que no sabe admirar es porque no sabe sentir—y yo aun cuando no soy artista ni literato, no por eso me creo destituido del sentimiento de las cosas bellas y reales.

Pronto tendrá la República Argentina el plantel de un museo histórico de pintura de sus glorias nacionales—al que ha contribuido á enriquecer con algunas telas el pintor uruguayo—*La Revista de Rancagua*, *La Apertura del Congreso*, y dentro de poco *La Revista del Rio Negro*, son tres fastos argentinos que merecen pasar á la posteridad.

Empero esta galería histórica no está completa. Hay un gran ciudadano en aquel país, que llena con su nombre esclarecido, un período de mas de cincuenta años de luchas en la historia argentina—ante quien se inclinan reverentes todas las cabezas,—que ha alcanzado ya la edad de los patriarcas—que ha luchado siempre con la espada, la palabra y la pluma por las libertades públicas—que ayudó con su brazo y con su sangre á derrocar las dos grandes tiranías del Plata—que fué compañero y jefe de los mas ínclitos guerreros que lidiaron por la organizacion nacional argentina que condujo triunfantes y gloriosas las banderas de la nacion en la mas sangrienta guerra que registran los anales de Sud América—y que, sin embargo, no tiene un solo lienzo que perpetúe su gigantesca silueta ante la posteridad.

Ese personaje consular, ese ciudadano ilustre, es el teniente general Mitre—el *great old man* argentino.

¿Por qué sus amigos ó el Congreso no aprovechan los años que aun le restan de vida,—y del mismo modo que se ha hecho con el teniente general Roca,—se le glorifica ante la posteridad en un lienzo semejante?

Pabon, el 2 y el 24 de Mayo, ó sea Tuyutí, son fastos grandiosos que merecen conmemorarse, á la par que la Conquista del Desierto, que ellos hicieron posible.

Poblado de monstruos de raza caucásica estaban estas comarcas, los que era necesario estirpar, antes que le llegara el turno á los *dinastías de piedra* de Las Pampas.

Y uno de los tesos que mas esfuerzos hicieron para depurar de esos monstruos el organismo del Plata fué el general Mitre, fidel comisario ilustre de la escuela militar del general Paz.

¿No sería justo entonces llamar á un concurso artístico para un cuadro que simbolizase alguna de las muchas glorias de tan ínclito militar?

Sea una batalla, sea una revista—sobran artistas ó inspiracion en aquel país, que acometan esa obra en vida del general Mitre, cuando siempre es mas fácil reproducir con fidelidad los rasgos del héroe y la escena en que brilla.

Allí descuellan ya Schiaffino, Delavalle, Giudici, Ballerini, Buchet y otros muchos artistas que podrían tomar parte en el gran torneo—y tengo para mí que á pesar de sus sesenta años, bien cumplidos, no se arredraría el gran artista uruguayo de confraternizar con los artistas argentinos.

Aun tiene el pulso firme y la cabeza segura para este género de atrenzos artísticos y de excursiones históricas.

¡¡Honor á Blanes!!

Angel Floro Costa.

LA SESION SECRETA

Grima da ya poner este título cuando todo ó casi todo lo que pasa en las sesiones secretas lo sabe el público al dia siguiente.

Como lo profetizamos hace tres dias, la Cámara de Representantes aprobó ayer en discusion particular todos los proyectos de impuestos que sobre la base de los remitidos por el Poder Ejecutivo le habia sometido la Comision especial.

No asistieron á la sesion además de los diputados que se habian retirado en grupo despues de hacer inútiles esfuerzos para que las sesiones fuesen públicas, los señores Bachini, Dominguez y Cigandá, que, aunque compartian las ideas de aquéllos, no creyeron del caso imitar su procedimiento. Así es que los proyectos pasaron sin oposicion y fueron aprobados *ad majorem Bordae gloriam*, con gran satisfaccion de don Federico Vidiella, que estaba muy repantigado en su sillon azul.

Despues de haber consumado su patriótica obra, nuestros Licurgos tomaron el camino del té con leche.

He aquí la nómina de los asistentes á esta memorable jornada parlamentaria:

Señores: Duncan Stewart, Marfetan, Sanguinetti, Etcheparebordа, Muñoz y Maines, Sierra, Zorrilla, Devincenzi, Suarez, Lamarca, Zavalla, Viaña, Diaz (Teófilo), Segundo, Perez (José V.), Lacueva (Héctor), Llobet, Stewart (Enrique), Bayce, Lenzi (Eduardo), Perez Montero, Diaz (José F.), Tavolara, Mendez, Cabral, Turenne, Moreno, Rucker, Tubino, Vazquez Ledesma, Arteaga, Lecueder, Barros, Gomez, Barbot, Fernandez, Perez (A.), Otero, Carbajal, Rodriguez (Antonio M.), Nicrossi, Herrera y Alvarez, Enciso, Solsona y Lamas.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á sus despachos de la Casa de Gobierno. El ministro de Fomento continúa delicado, no obstante seguir mejorando de su enfermedad.

El ministro de Hacienda concurrió á la sesion secreta de la Cámara de Representantes, donde se dió término á la sancion de los nuevos impuestos. Al salir de la Cámara el señor Vidiella se dirigió al despacho del Presidente de la República con quien conferenció, dándole cuenta del resultado de la sesion en la Cámara.

Los ministros celebraron acuerdos parciales con el Presidente.

Visitaron á S. E. en su despacho el jefe político de Florida señor Daniel Muñoz, el coronel Perez jefe de la Artillería Lijera, el inspector nacional de Instruccion Pública señor Chucarro y el diputado Solsona y Lamas.

Con el ministro de Relaciones conferenció el cónsul de Italia señor Massa.

Estuvieron en Gobierno los jefes políticos de Florida y Cerro Largo y varios diputados.

El Presidente y los ministros se retiraron temprano.

Paso de Almiron y Banco Grande

El Departamento N. de Ingenieros se ha expedido en los estudios del ingeniero señor Leroy sobre canalizacion del Paso de Almiron y Banco Grande, que fueron sometidos á su dictámen por el Ministerio de Fomento.

El Departamento aconseja algunas breves modificaciones en esos estudios, que serán aprobados definitivamente en esa forma, remitiéndose á las Cámaras el asunto con el proyecto de empréstito departamental que aprobó la Junta de Paysandú para la realizacion de las obras.

El presupuesto general por Octubre

Mañana la Tesorería distribuirá á las habilitaciones correspondientes los certificados con que éstas deben documentar á los interesados por el mes de Octubre próximo pasado.

Tesorería General de la Nacion.—La Tesorería General de la Nacion documentará el Jueves 7 del corriente con certificados de Tesorería, el presupuesto general de gastos del mes de Octubre de 1895, á excepcion de las fracciones menores de 5 $ que pagará en metálico.—Montevideo, Noviembre 5 de 1895.—*O. H. Arredondo.*

Conversion por Junio

La Tesorería General entregó ayer á la Oficina de Crédito el suma de 380.000 pesos para proceder á la conversion de los Certificados de Tesorería por Junio del corriente año. El viernes comenzará á verificar la conversion de Oficina respectiva.

El temporal en campaña

El ministro de Gobierno ha recibido los siguientes despachos de los jefes políticos de Rocha y San José:

Rocha, Noviembre 3 de 1895.—A Ministro de Gobierno—Montevideo—Las lluvias de estos dias han desbordado los arroyos de este departamento.

Los alrededores de la ciudad completamente inundados. El huracan de anoche hizo destrozos en las obras de Santa Teresa. Aun amenaza llover.

No tenemos desgracias que lamentar.—Saluda á V. E. atentamente.—*Jefe Político.*

San José, Noviembre 3 de 1895.—A Ministro de Gobierno—Montevideo—A causa del granizo y lluvias de estos dias es considerable en las secciones 5.ª y 6.ª la mortandad de ganado lanar. En las mismas secciones, los trigos fueron en algunas partes completamente destruidos y en otras sufrieron perjuicios de consideracion.

Los arroyos Pavon y Chamizo y el Rio San José hace dias no dan paso.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—*José Bocé.*

Focos eléctricos en la costa Sud

El ministro de Hacienda pasó al de Gobierno una comunicacion en que se le dá conocimiento de que el presidente de la República ha dispuesto se proceda á la instalacion de 32 focos eléctricos en la costa Sud, á fin de iluminar la extension comprendida entre las calles de Andes y Gaarani, no solo como medida de vigilancia aduanera contra probables operaciones de contrabando, sino tambien de seguridad personal.

El ministro de Gobierno deberá dirigirse á la Junta de la capital, para que ésta haga cumplir lo dispuesto por el presidente.

El ingeniero Kummer

En la sesion que celebró ayer la Comision de Estudios del Puerto quedó incorporado á la misma en el carácter en que fué contratado el ingeniero aleman señor Arquímedes Kummer.

Vice-cónsul oriental en Mendoza

Ministerio de Relaciones Exteriores—Decreto—Montevideo, Noviembre 4 de 1895.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Apruébase el nombramiento de Vice Cónsul en la ciudad de Mendoza hecho por el señor Cónsul General Oriental en la República Argentina, en la persona del ciudadano don Lázaro Galiano.

Art. 2.º Expídanse la patente respectiva y demás documentos, comuníquese, publíquese y dése al R.C.—IDIARTE BORDA—Jaime Estrázulas.

Viceconsul del Brasil en Paysandú

Se expidió ayer el siguiente aviso de reconocimiento consular:

Secretaría de Relaciones Exteriores—Aviso oficial—Montevideo, Noviembre 4 de 1895.—Con esta fecha ha sido reconocido el señor Joaquin José Pimartel, en el carácter de Vice Consul interino del Brasil en Paysandú—*La Secretaría.*

Servicio gratuito

El siguiente despacho instruye de una plausible resolucion de la Empresa del Ferrocarril Central: Rivera, Noviembre 5 de 1895.—A Ministro de Gobierno—Montevideo—La Empresa del Ferrocarril ha cedido gratis la conduccion desde aquí á Tranqueras de 25.000 ladrillos para la construccion del edificio destinado á comisaría en ese paraje.—Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

Otras noticias

El antiguo empleado del Resguardo de la Capital guarda tercero Tomás Pelayo ha sido ascendido al puesto de guarda 2.º que quedó vacante por fallecimiento de N. Alvariza que lo desempeñaba.

En lugar de Pelayo se ha nombrado á don Manuel Jovor.

—

La Direccion de Inmigracion y Colonizacion remitió al ministerio de Fomento el balance de caja por Octubre próximo pasado.

—

La oficina de Canje comunicó á Fomento haber recibido 400 ejemplares de los informes de las inspectores de Instruccion Pública, los que procederá á distribuir en el extranjero y en el país.

La misma oficina rindió cuentas de la inversion de sus fondos por los meses de Abril á Setiembre del corriente año.

—

En esta semana parte para Paysandú con dos de sus señoritas hijas el coronel don Julio Muró Comandante General de Marina, á quien ha concedido la venia correspondiente para ausentarse, el Ministerio de la Guerra.

EL REO DE MUERTE

Tomás Duarte, el condenado á muerte, ha pasado tranquilo el dia de ayer.

A la una de la tarde manifestó al padre Pons su deseo de que se entregara á la señora de Idiarte Borda la medalla grabada por Safons, y de que hemos hecho mencion anteriormente.

Luego escribió la direccion en el sobre, al dictado del padre Pons.

Dicho obsequio de Duarte le fué entregado á las tres de la tarde á la señora Matilde B. de Idiarte Borda por el doctor Figari.

A la una y cuarto de la tarde, penetró á la capilla en donde se encuentra Duarte, su defensor el doctor Massera.

El reo al verlo se animó, mostrándose muy satisfecho de aquella visita.

Habló con el largo rato. Sin embargo, se pudo notar que Duarte no estaba tan conversador como el dia anterior y parecia algo abatido.

Relató que había aprendido á escribir últimamente á fuerza de constancia, informándose de la manera que lo hacian sus compañeros de prision, y se mostró muy contento de los rápidos progresos que habia conseguido hacer en tan poco tiempo.

—Escribe algo para que vea, le dijo el doctor Pons.

Duarte tomó la pluma y medito un momento.

El subteniente Moratorio que se encontraba allí, con el teniente Villagran y el Padre Adam, le dijo al verlo titubear:

—No sabe algun verso?

—Sabia... una décima, contestó Duarte haciendo un esfuerzo para recordarla.

Y despues, inclinándose sobre el papel, empezó á escribir.

Su mano torpe, trazaba con lentitud los caracteres.

El doctor Massera, apercibido de lo fatigoso que le era á Duarte la tarea, le sacó el papel de las manos, diciéndole:

—Es suficiente, no escriba mas.

En el papel había trazadas las siguientes líneas, principio de la décima:

Hay en la noche serena
Algo que siempre está oculto

El doctor Massera leyó lo escrito y despues, dirijiéndose á Duarte, le dijo:

—Pero aquí no dice *oculto!*

—Sí, dice, contestó Duarte mirándole atentamente.

Y despues, tomando el papel, leyó lo que había escrito y agregó:

—Tiene razon!... Está mal escrito... Voy á escribirlo otra vez...

Enseguida rompió la carilla y se puso de nuevo á la obra apesar de decírsele que no lo hiciere, que era suficiente.

Cuando llegó á la palabra *oculto*, se enderezó y alzó triunfante el papel, y mostrándoselo al doctor Massera dijo:

—Vea! ¡Ahora está bien!...

—Es verdad, le contestó el doctor Massera despues de haber examinado lo escrito.

A las dos y media de la tarde el doctor Massera se retiraba de la cárcel.

Tomas Duarte pidió otra vez que le trajesen una acordeon, pero el doctor Pons atenuando los efectos de la negativa no accedió á su deseo.

Momentos despues uno de los oficiales le preguntó:

—Tiene esperanzas de que lo indulten?

—La esperanza es lo último que se pierde.

Varios reporters intentaron nuevamente ver el reo; pero las tentativas resultaron inútiles, ante la rotunda negativa de Duarte. Cuantas tarjetas se le pasaron en ese sentido fueron devueltas con la contestacion de *no quiero recibir como á todos*, escrita de su puño y letra.

Duarte no ha llamado ayer de tarde á nadie para hablar, lo que causó cierta extrañeza.

Por el contrario, se ha mostrado mas callado y pensativo.

Ha estado escuchando las exhortaciones de los padres Pons y Adam, con aparente tranquilidad.

A la hora de comer lo hizo con apetito extraordinario.

No se le habia visto hasta ahora comer de la manera que ayer lo ha hecho.

A las ocho de la noche manifestó deseos de acostarse y despues de recitar algunas oraciones se le ayudó á desvestirse.

Se acostó, abrigándose bien.

Diez minutos despues dormía profundamente.

A su cabecera velaban los sacerdotes.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, pocas esperanzas hay de que el presidente de la República indulte al reo.

La comision de señoras del Patronato de Damas ha hecho todo género de esfuerzos para conseguir el perdon de Tomás Duarte, pero han sido ineficaces.

Tomás Duarte será fusilado hoy á las 6 1/2 de la mañana.

ASUNTO BANCO

EMPRÉSTITO DE SIETE MILLONES

ARREGLO DE LOS FERRO CARRILES DEL OESTE

Continuaba ayer hablándose con redoblada insistencia en los círculos oficiales y comerciales de las favorables noticias recibidas sobre las negociaciones que sigue en Londres el señor Lessa para conseguir un empréstito de siete millones de pesos destinados á la fundacion de un Banco de Estado.

Segun los rumores de que se hacen eco los mas íntimos amigos del Gobierno podria considerarse segura la negociacion.

¿Sobre qué bases se realizaría?

La version que se da como mas aceptada es la siguiente:

El señor Lessa habria encontrado invencibles obstáculos para obtener los capitales en personas influyentes en el mercado londinense, opuestos con motivo de los intereses que lesiona la resolucion del Gobierno sobre los Ferrocarriles del Oeste, viéndose obligado á buscar el apoyo de Cassel con quien habria podido solucionar el asunto en estas condiciones:

Arreglo de la reclamacion de Ferrocarriles del Oeste, mediante el cual reciben Cassel y demas interesados 1:200.000 libras en títulos depositados en la casa de Glyn Mill Currie y Ca.

Cassel y los capitalistas ingleses proporcionan al gobierno con destino á la fundacion del Banco la suma de siete millones de pesos, emitiendo el gobierno una deuda pública en análogas condiciones que la Consolidada, retirando dia á dia el tanto de la renta afectada en garantía de su servicio.

El tipo del empréstito guardaria relacion con el de la Consolidada y con el tipo de interés que se le fijo.

El sindicato negociador del empréstito para el Banco cobraría una comision de 2 1/2 %.

La nueva deuda que sería garantía del Empréstito estaría garantido con los nuevos impuestos sancionados ayer por la Cámara de Representantes ó con renta aduanera afectada especialmente.

Tales son las bases principales que se atribuyen á las comunicaciones dirigidas por el señor Lessa al ministro de Hacienda sobre la negociacion del Empréstito.

Nuestros reporters han hallado obstáculos para verificar estas informaciones, procedentes de buen origen sin embargo.

EL PUERTO

Ayer celebró sesion la Comision de estudios del Puerto. Asistió á ella el ingeniero Kummer, entrando á formar parte integrante de la Comision.

Ha celebrado largas conferencias con su compatriota el ingeniero Tolkmitt, que manifiesta mucha alegría por la llegada de su ilustrado compañero, y tanto por lo que ha conversado con él, como por los datos y antecedentes que se le han estado remitiendo desde la fecha de su contrato, y las observaciones personales que ha podido hacer en el corto tiempo que lleva en Montevideo, opina que los estudios hechos por el personal de la casa Luther son suficientes para proyectar el puerto y que han sido verificados con toda prolijidad y competencia.

Cree sin embargo el señor Kummer que se pueden y se deben completar esos estudios como lo entendia la Comision. Segun lo hemos hecho notar por repetidas veces, esto es uno de los motivos de disidencia que surgieron entre la comision y los lutheranos, siendo otro de los mas importantes el desconocimiento que estos hacian de aquella como fiscalizadora de sus actos, negándole los medios materiales para practicar esa fiscalizacion y sosteniendo que su mision recien empezaba cuando ellos dieron cuenta de sus trabajos.

Parece que la llegada del ingeniero Kummer llenará el objeto esperado y ansiado por el ministro de Fomento; y que la casa Luther realizará los trabajos complementarios que hasta ahora se habia negado á verificar.

El señor Kummer ha resuelto esperar la llegada de su colega el ingeniero francés Mr. Guérard para estudiar en conjunto los trabajos de la casa Luther y el ante-proyecto que presentará el ingeniero Arnold, acompañado de la correspondiente memoria descriptiva. Los dos ingenieros formularán sobre esa base el proyecto definitivo de puerto, prévios los estudios accesorios que aun consideren necesarios.

Se cree que todos estos trabajos estarán terminados para Enero ó Febrero del año próximo, época en que la Comision dará cuenta de sus gestiones al Gobierno, presentándole el proyecto de puerto para Montevideo.

SOFISMA HERRERISTA

Antes y despues de la conferencia

Eran notorias las opiniones del jefe del colectivismo respecto á la discusion de impuestos en sesiones secretas. Las conocian todos los senadores, los diputados de sus tertulias y el presidente de la República.

Don Julio estaba en contra de las sesiones misteriosas que desmienten el espíritu liberal de las instituciones del país.

Iba á ser un obstáculo con su oposicion y su influencia al tratarse de los impuestos aumentados en la Cámara de Senadores.

De ahí la conferencia del Presidente con su antecesor, de que dió noticia El Siglo y cuyo resultado llevó el aliento á las filas del colectivismo.

De esa conferencia el senador por el Soriano salió comprometido á sostener la conveniencia de que el Senado trate en secreto los nuevos impuestos.

¿A cambio de qué?—No se sabe todavía.

Herrera aparece ahora evolucionando y en sus conversaciones con los amigos ha planteado esta cuestion:

¿Puede el Senado considerar en sesion *pública* proyectos sancionados en sesiones *secretas* por la Cámara de Representantes?

El doctor Herrera aparenta creer que no, porque sería revelar el secreto de la otra rama del Cuerpo Legislativo, en cuyo caso se rompería la solidaridad que debe existir entre ambas por el sistema bi-camarista que nos rige.

Tal es la argumentacion del jefe del colectivismo para justificar su cambio de opinion en este asunto.

La causa de tal cambio de opinion ? tardará mucho en conocerse. ?

EL TASAJO

Con gran alegría ha sido recibida ayer en nuestro comercio la noticia sobre el rechazo del recargo de derechos al tasajo en las Cámaras brasileras, que adelantamos en nuestra edicion de ayer tarde.

Los despachos telegráficos en que se anunciaba tan grata nueva, fueron recibidos por el presidente de la República, quien la comunicó inmediatamente á nuestro centro comercial por intermedio de uno de los fuertes saladeristas del país.

Uno de los telegramas establece que el rechazo de los proyectados aumentos de impuestos se verificó por una mayoría de veinte votos.

En el comercio hubo, sin embargo, sus dudas por haber recibido una casa comercial otro despacho en que se decia que se habia sancionado un derecho de 102 reis sobre el kilo de tasajo.

A las dos de la mañana recibimos un telegrama confirmando en todas sus partes la noticia del rechazo.

Felicitamos á nuestro comercio exportador.

ASESINATO BUTLER

La tarea judicial

Nada nuevo se adelanta en el asunto relativo al asesinato de Butler.

El juez doctor Ballestero y el actuario señor Ruy, han continuado ayer tomando declaraciones en presencia del doctor Figari, defensor de Almeida.

La mejoría experimentada por el doctor Massera, defensor de Joaquin Fernandez Fisterra, no le ha habilitado todavía para poder asistir á presenciar las declaraciones.

Entre las tomadas ayer, que fueron pocas, figura la de Cárlos Blixen, de la redaccion de *El Dia*, con motivo del asunto del cartel.

A las cinco de la tarde llegaron á la Penitenciaría el juez del Crimen, el fiscal y el doctor Figari.

No hablaron con los encausados y solo celebraron una entrevista con el coronel Larrobla, director de la cárcel.

LEY ANTIFILOXÉRICA

Señor director de El Siglo, presente.—Muy señor mio: En la edicion de la mañana del dia 31 del mes pasado, leí en su importante cuanto ilustrado diario la noticia anunciando que la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, se venia ocupando del proyecto de ley relativo á la filoxera, ya aprobado por el Senado de la República.

Conociendo la índole bienhechora de su diario, me atrevo á dirijirle estos renglones para apuntar un riesgo descubierto en la disposicion legislativa en proyecto, cierto que es de utilidad pública el señalarlo, redundando, como redunda en favor de la viticultura de este rico suelo.

Nadie desconoce que en ese proyecto se prohibe la importacion de parras *no resistentes* ó europeas, y se tolera la introduccion de las *resistentes* ó sea americanas. ¿Cuál el por qué? No puedo comprenderse.

Si la prohibicion de las unas se impone por conducir gérmenes infecciosos que aun no se sienten, la libre entrada de las otras no se justifica al amagar igual cosa; no explicándose entonces la obstinacion de continuar tolerando una introduccion capaz de obsequiarnos con multitud de parásitos de enfermedades desconocidas en la nacion.

Los gobiernos europeos, seguros de estos peligros, prohibieron la importacion para ahorrarse males cuya mision funestísima sería la de dificultar el progreso de la fatigosa industria vitícola.

Sin embargo, esos ejemplos latentes que nos suministran en el dia hasta los mismos turcos, no han evidenciado al gobierno la verdadera conveniencia.

El Brasil, por su parte, tampoco permite la introduccion de americanas en su dilatado territorio; Chile, lo imita fielmente; y la República Argentina con tanta ó mas filoxera que ésta, ejerce escrupulosa vigilancia á fin de que no ingrese en sus viñedos ni la menor estaca.

El sabio naturalista doctor don Cárlos Berg, cuya sabiduría y competencia pertinente no pueden ser negadas porque lo tuvimos y lo conocimos aquí varios años, consultado recientemente en Buenos Aires por el Centro Vitivinícola sobre «las disposiciones que convenga solicitar de los poderes públicos á fin de impedir nuevas importaciones de filoxera» contesta con las siguientes palabras publicadas en la Revista de la Asociacion Rural del Uruguay de fecha 15 de Setiembre último:

«Las disposiciones que conviene ser solicitadas de los poderes públicos, para impedir nuevas importaciones de filoxera, deben referirse á la *absoluta prohibicion de vides en cualquier estado*, excepto del de semilla, y *la minuciosa revision de los equipajes de los emigrantes*, etc., que muy á menudo, sin intencion de contrabando, traen de los viñedos de sus relaciones ó de la parra que plantó abuelito, atados de sarmientos, para saborear su fruto en el nuevo paradero y proporcionarle—esto, sin intencion—la filoxera».

Se quiere una prueba mas concluyente de la maldad y del riesgo que importa la libre introduccion de vides ó sarmientos de cualquier clase?

Pálpase, pues, que en tanto los países europeos y aquellos que nos rodean, rechazan los sarmientos y barbados de todas las variedades, el país, tan aporreado por los disparates continuos y el favoritismo perenne, viene siendo una especie de recipiente de cuanto producto enfermo le mandan anualmente los demás.

Por semejante traspiés, de permitir la introduccion peligrosísima de americanas, la nacion va adquiriendo cada año que pasa, nuevas enfermedades para su viticultura, y demostrándose torpe y negada para todo aquello conveniente.

Se recordará las acaloradas discusiones de viticultores cuando el Superior Gobierno nombró una comision que el año de 1894 produjo un proyecto que sirvió de base al en tela de juicio. A esas discusiones debieron asistir delegados argentinos, habiendo solicitado de antemano el correspondiente permiso su Gobierno.

Pues bien, conociendo que se aprobaria la libre introduccion, vieron que no le ofrecia conveniencia trasladarse á aquí para presenciar una resolucion impropia á todas luces.

Por eso es que al mantener aquí la importacion de americanas el gobierno argentino prohibió la entrada de árboles, plantas, flores, etc. procedentes de esta república, porque teniendo una via abierta á infecciones y enfermedades destructoras, corria el peligro de que luego se le mandasen de acá.

De cándidos ó despreocupados, no han notado los hombres del gobierno uruguayo, que al permitir la introduccion de americanas—innecesaria evidentemente—mataron ó poco menos el comercio de horticultura, desprovisto desde esa época del mercado argentino, que permanecerá cerrado mientras se halle abierto el del país á las plantas y sarmientos extranjeros.

Que demanden—como lo han hecho—los industriales damnificados auxilio al Ministro de Relaciones, que sealane éste por abrirles el mercado bonaerense, será inútil, porque el gobierno argentino en este caso, mas práctico que éste, no oirá gestiones subsistiendo acá el riesgo que impulsó su determinacion.

Seguirán las naciones europeas llenándonos de sarmientos y barbados portadores de enfermedades como el *mal nero*, *l'aubernage rougé*, etc. en las que se estrella la desinfeccion; se dará el colmo de que Chile, al que podemos venderle sarmientos, se prepara para remesarnos el año entrante cepas ameri-

canas con el objeto de darse el lujo de abastecer la viticultura uruguaya, cuando á él le escaseen, y el gobierno mirará paciente todo, por así darle la real gana ó no comprender en la materia.

Lo grave del caso, es que los productos de Chile conducirán los parásitos malignos del *nargarodes vitium*, mal mortal descubierto el año recien fenecido en la viñas chilenas y desconocido en las uruguayas.

Reflexionen los legisladores al discutir el nuevo proyecto, blanco de una protesta y peticion á la Cámara de parte de los viticultores de los departamentos de Colonia y Soriano solicitando la supresion de la introduccion de americanas por funesta é innecesaria, y produzcan una ley tutelar de la industria vitícola de su país.

Grato por la publicacion de las antecedente líneas, soy su affmo. S. S.

C. S.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 5—En los círculos parlamentarios comentan el hecho de los diputados por el Estado de Minas que al discutirse en tercera lectura el proyecto de derechos al ganado propondrán una enmienda reduciendo á diez mil en vez de quince mil el aumento proyectado.

Hoy pasará á primera votacion el proyecto de aumento de 90 reis por cada kilógramo de carne tasajo.

Sobre esta cuestion reina desacuerdo entre los diputados de Minas y Rio Grande.

Hay todavía la esperanza de que éste aumento llegue tambien á ser rechazado.

—En un telegrama que recibió ayer el ministro de Hacienda del baron Rotschild, éste le explica la repentina y fuerte baja del tipo del cambio del Brasil sobre Lóndres.

La crisis general financiera actualmente pesa sobre los grandes mercados europeos.

—Esta mañana el cambio se cotizó á 9 5/8 flojo.

Los antisemitas

VIENA, 5—El partido antisemita en esta capital redobla su actividad.

Varios diarios representando la prensa moderada censuran la actitud del partido.

Témense graves desórdenes.

Contra los Lores

LONDRES, 5—La prensa liberal de esta capital continúa su campaña contra la Cámara de los Lores é insiste en la necesidad de implantar el sistema electivo para nombrar los miembros de dicha Cámara.

En Creta

ATENAS, 5—Las últimas noticias recibidas de la isla de Creta señalan gran efervescencia que aumenta diariamente.

Verifícanse manifestaciones hostiles á Turquía y en favor de Grecia.

Nuevos acorazados

MADRID, 5—El gobierno ordenó á los astilleros alemanes la construccion de dos acorazados de 3000 toneladas cada uno.

Restablecido

BERLIN, 5—Anuncian que el príncipe de Bismark está completamente restablecido.

Desplome de un teatro

MUNICH, 5—El teatro nuevo desplomóse esta mañana, sepultando á quince obreros.

Hubo seis muertos y todavía falta desenterrar otros

Revolucion doméstica

BERLIN, 5—Asegúrase que el embajador turco comunicó al príncipe Hohenlohe de no influir la Alemania con Inglaterra para que desista de ejercer sobre el sultan y que el gobierno otomano sería derrocado por la revolucion doméstica.

La contestacion del príncipe Hohenlohe fué desfavorable, por lo que el embajador turco partió súbitamente de esta ciudad.—(*El Diario*, de Buenos Aires).

Mas del Brasil

RIO DE JANEIRO, 5—El presidente del Estado de Espíritu Santo hará en breve un viaje al Rio de la Plata.

Hoy los monarquistas hicieron decir misas en recuerdo del difunto emperador Pedro II.

—Es todavía posible que en la discusion de hoy en la Cámara de Diputados se rechace el nuevo impuesto sobre la carne tasa o del Rio de la Plata.

—Acaba de desembarcar el nuevo ministro plenipotenciario de Suecia, que será recibido en la semana próxima en audiencia solemne.

—Se proyecta enmendar el proyecto primitivo y votar un aumento á diez mil reis por cabeza de animal en pié procedente del extranjero.

—Cambio 9 5/8.

La huelga de Carmaux

PARIS, 5—El señor Resseguier, director de la compañía de las fábricas de vidrios de Carmaux, se ha negado, en absoluto, á aceptar el arbitraje entre él y los huelguistas para poner fin á la huelga.

El señor Resseguier dice que el arbitraje será completamente inútil y que ya ha hecho todas las concesiones posibles.

El Parlamento italiano

ROMA, 5—La apertura solemne del Parlamento italiano queda fijada para el jueves 21 de Noviembre.

Condenados á muerte

BERLIN, 5—El tribunal de Prenzlau acaba de condenar á muerte al señor Sprinztein y á su hermana culpables de haber envenenado su señora, su padre, su madre y cuatro otros parientes para cobrar una póliza en una sociedad de seguros sobre la vida.

Es probable que serán ejecutados.

Indultados

PRAGA, 5—El emperador de Austria Hungria acaba de firmar un decreto de amnistía completa á favor de todos los últimos condenados políticos.

Para el domingo, organízase un gran meeting popular, con motivo de agradecer esta medida.

Disueltas

BUKAREST, 5—El Rey Carlos de Rumania, á pedido del jefe del nuevo gabinete, ha firmado un decreto ordenando la disolucion del senado y de la Cámara de Diputados.

Las nuevas elecciones verificaránse en el mes de Diciembre.

Fallecimiento

MADRID, 5—Falleció hoy el conocido general J. Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana.

Los funerales serán costeados por el Estado.

De Chile

VALPARAISO, 5—El cambio está á 17 1/2.

—El vapor *Inchulba* en viaje de Inglaterra con destino á Acapulco naufragó el domingo último en la isla Macha. La tripulacion llegó ayer á Lota. El vapor créese perdido.

Témese por la suerte del vapor *Copernicus* que zarpó el 16 de Octubre de Punta Arenas para Valparaiso.

—El Senado no celebró sesion ayer. Contra la costumbre establecida reclamó de la hora el doctor Rozas en momentos en que solo había en secretaría siete senadores.

Asegúrase que el temperamento adoptado por el reclamante obedece al plan que tendria por objeto dificultar el ascenso del coronel Lopetegui.

Los conservadores desean que sea liquidada esta cuestion á objeto de poner frente al ministerio contra liberales á los demócratas.

—La crisis ministerial continúa sin avanzar.

—Asegurábase anoche que Osvaldo Rengifo había vuelto á ser llamado despues de haber rehusado Gandarilla hacerse cargo de la mision.

—En el expreso de la tarde de ayer partió en direccion á los Andes á objeto de seguir hoy viaje á la Argentina Quirno Costa, acompañado de su secretario Ochagavia y el teniente Montes. En la estacion despidiéronse de Costa el perito Barros Arana y otros distinguidos caballeros.

—El sábado último el ministro argentino conferenció con el Presidente de la República y el perito Barros Arana respecto de la cuestion límites, habiendo dominado perfecto acuerdo para solucionar las cuestiones pendientes allanándose las dificultades que pudieran surgir en el trascurso de los estudios topográficos.

—*El Porvenir* asegura que Recabarren, Valdes y Dávila Baeza una vez aceptadas las renuncias publicarán un manifiesto en que darán cuenta de los incidentes ocurridos en el asunto de los decretos sobre «Covaderas» y otros pedidos dictados por Mac Iver. Agrégase que dicho manifiesto no justifica al actual ministro de Hacienda.

Las intenciones del señor Crispi

ROMA, 6—Sábese de un modo oficial que á la reapertura del Parlamento italiano, el señor Crispi, pedirá al Congreso la discusion inmediata de todo lo relativo á la colonia Eritrea.

Declaraciones del general Baratieri

ROMA, 6—Telegrafían de Massaua que el general Baratieri ha declarado oficialmente que ahora había terminado su expedicion cuyo objeto era la conquista del territorio del Tigré.

El general Baratieri agregó que nunca el gobierno italiano había tenido la intencion de apoderarse del Choa.

El rey Menelik

ROMA, 6—Desmiéntese oficialmente la noticia de la enfermedad del rey Menelik.

No se sabe si el rey Menelik conformaráse con la pérdida del territorio del Tigré.

Absuelto

PARIS, 6—La Corte de Asises reunida en Bourges acaba de pronunciar su fallo en el ruidoso proceso intentado contra el marqués de Nayres acusado de haber asesinado al jóven hijo que la marquesa de Nayres había tenido antes de casarse.

El marqués de Nayres ha sido absuelto.

Entre patrones

LONDRES, 6—Los patrones de los grandes astilleros de la Clyde acaban de cerrar los talleres para hacer causa comun con los patrones de los astilleros de Belfast, cuyos obreros declaráronse en huelga.

Cartas de retiro

ROMA, 6—El baron de Brück, embajador de Austria Hungria cerca del rey de Italia, acaba de presentar sus cartas de retiro.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 5—Mañana conferenciará el ministro Zorrilla con el interventor de Santiago del Estero, señor Aguirre.

Espérase dar solucion al conflicto santiagueño.

—Brevemente aparecerá un decreto nombrando presidente de la comision de administracion de la lotería de beneficencia á Pedro Frias.

—Desde hoy empiezan las academias de la guardia nacional á funcionar, regidas por jefes del ejército.

BUENOS AIRES, 5—Solemne fué el sepelio del general Diaz.

El diputado santiagueño señor Lascano, pronunció un brillante discurso.

Hiciéronle los honores 5 regimientos de la guarnicion.

Habló tambien el ministro de la Guerra.

—En Salta declaráronse en huelga los abastecedores de carne para la ciudad.

Los particulares súplense con vacas de su propiedad.

—Incendióse la librería de Salas.

Las pérdidas avalúanse en 30.000 pesos.

Los bomberos acudieron rápidamente.

—La Cámara de Diputados hoy tratará sobre el proyecto de venta de la Tierra del Fuego y las comisiones estudian el proyecto de presupuesto general para el año 1896.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Justicia señor Bermejo asistió á la discusion de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de remate de tierras de la Gobernacion de Tierra del Fuego.

—Los vecinos del barrio llamado Almagro presentáronse al Ministerio de Justicia pidiendo que elévese á la categoría de parroquia la de Mendoza.

—Es esperado el ministro argentino en Chile señor Quirno Costa.

ROSARIO, 5—La policía, el batallon de guardia cárceles y el regimiento 2 de infantería quedan acuartelados.

TEATROS

El beneficio de Mesa

La carcajada, esa manifestacion ruidosa de la alegria desbordante, que confunde y domina los lamentos de la desgracia, porque trae desde su orígen el sello simpático de una de las ambiciones más legítimas del hombre, tendrá el próximo viernes su dia de triunfo con motivo del beneficio del simpático Mesa, cuya gracia artística no ha podido resistir jamás la empedernida coraza del más *splenado* de todos los ingleses.

Permitidnos benévolos lectores, que desde luego riamos á mandíbula batiente ante la hermosa perspectiva del brillante programa que nos promete formalmente (¡cosa rara!) el gracioso beneficiado! Es algo así como para no poderse contener á su simple anuncio.

Ya nos parece que adivineis que *El Monaguillo* ocupa la primera línea. Y ¿cómo nó? ¿Acaso habeis escuchado alguna vez un Juanito mejor caracterizado, más simplon, como á su rol conviene, y más chistoso que el que Mesa nos ha dado? ¿Habeis visto en otros Juanitos aquella salida que Mesa hace, moviendo la cabeza de derecha á izquierda con una nerviosidad que provoca la risa y pide aplausos? Nó; demasiado lo sabeis todos vosotros, asíduos concurrentes á Cibils.

Esta pieza tiene por otra parte el apoyo de Colás, el inquieto monaguillo que convertido en colegiala del convento de Santa Tecla, no deja alumna sin beso, celadora sin empellones y titeres con cabeza.

Además está el tio Anton, el libre-pensador porque no piensa en *ná*, segun su propia expresion y que sueña con la tercera pieza del proceso como nuestros fiscales del crimen con la pena de muerte.

Sigamos el programa: ¡*Solares!* Magnífica eleccion. Mesa ríe desde que aparece en escena y ríe sin cesar hasta que cae el telon: ríe ante la desgracia de un marido burlado y ríe ante su propia desventura… y todo el público ríe sintiéndole reir.

¿Quieren ustedes algo más gracioso que contemplar á Mesa sosteniendo esa carcajada histórica que en vano procura detener con las saludables aguas de Solares?

Ah! Sí; nos prepara un extreno: *El Primer Bailarin*. ¿Qué quién será el primer bailarin? Allá lo veran los que lleguen á pescar localidades, disputadas desde ya entre los muchos admiradores con que cuenta el beneficiado.

Y hay más aún: la cuarta seccion será *El Reclamo*, que tanto gusta, y que no escuchamos desde hace mucho por una perdiz como la que seguramente *reclamará* el viernes desde el escenario de Cibils.

Pero toda esta verdadera seleccion de lo bueno y lo gracioso, nada es comparado con la verdadera nota culminante de la noche. Mesa quiere que todos rian hasta que se pierda en el olvido (cosa difícil), el recuerdo de su beneficio. Y lo conseguirá fácilmente: se dará un acto de *Don Juan Tenorio*, con la preciosa innovacion de que desempeñará el papel de *Don Juan* la encantadora tiple Clotilde Perales, y el de doña Inés… ¿quien?.. ¡Mesa, por Dios, Mesa!

Y sabido esto, no quedará una sola localidad disponible para el viernes. Todos querran asistir á Cibils; todos querran festejar á Mesa, para quien ha comenzado su triunfo por la eleccion del programa.

Hasta allá.

Tina di Lorenzo

La distinguida y bella artista que hemos aplaudido tanto en el Politeama, no quiere despedirse de América sin volver á vernos. El 14 del corriente empezará en Solís con su compañía una série de doce funciones con este repertorio, que no puede ser mas selecto ni mas moderno..

La Statua di Carne, de Cicconi; L'Erede, de Marcos Praga; Vergine, de Rovetta; Cecilia, de Pedro Cossa; Giulietta é Romeo, Chaurillac; Adriana Lecouvreur, La Straniera; Daniela Rochat, Serafina la Devota, Cabotins, Dora, Romanze d'un giovane povero, Sinora delle cameglie, Fedora, Il padrone delle ferriere, y Mondo della Noia.

Noticias Militares

El Superior Gobierno con fecha 20 del mes próximo pasado, ha concedido la separacion solicitada por el capitan don Porfilio Tolosa, de la Fortaleza General Artigas, y su respectivo pase á la lista de reemplazo.

—Tambien el Gobierno con fecha 30 del mes próximo pasado, dispuso fuera separado del batallon de Artillería el alférez don Enrique Almeida, en virtud de haberlo solicitado el señor jefe del cuerpo por hallarse enjuiciado criminalmente dicho oficial.

El jefe del Parque Nacional ha participado al Estado Mayor haber terminado la compostura que por órden verbal de S. E. el ministro de Guerra y Marina llevábase á cabo en el piso del primer patio de ese establecimiento.

El coronel don Sixto Rodriguez ha solicitado del Estado Mayor autorizacion para conceder licencia por 15 dias para ausentarse con destino al departamento de Minas al soldado Ramon Salsamendi.

La Jefatura Política de Artigas hace saber que con fecha 26 del mes ppdo. ha sido separado por razones de mejor servicio del puesto que desempeñaba como encargado del piquete del Pintado, el teniente 2.° don Teófilo Nuñez.

Del batallon 3.° de cazadores se han remitido al Estado Mayor para su anotacion correspondiente, las bajas concedidas á los soldados de ese cuerpo Dionisio Lima, Martiniano Paya, Fidel Perez, Francisco Lopez y cabo 2.° Pedro Renaldi.

Han obtenido la baja por haber cumplido sus respectivas contratas los soldados del batallon de Artillería Ramon Echepare, Juan Patuna y Manuel Garcia y por encontrarse inútil para el servicio militar el soldado distinguido del batallon 4.° de cazadores Oscar Pintos.

UNIVERSIDAD

Hasta ayer á las seis de la tarde habian sido aprobados los siguientes estudiantes en derecho y preparatorios:

Reglamentados—Derecho Civil (4.° año)—Victor Stewart—Notariado: F. Menoud, E. Ravenna, J. Gascue hijo.

Derecho Comercial (1er. año)—A. Gard y San Juan, S. Arcos, J. M. Martino.

Filosofía del Derecho—Tulio Idiarte Borda, José Salgado, Herminio C. Nuñez, Roberto Sienra.

Filosofía: Jaime Vivas Cerantes, José Puig y Maciel.

Latin (1er. año)—Arnaldo Berta, Carlos Calistro, Carlos Perez y Diaz, Juan S. Diaz, Leon Romeu, Arístides Delle Piane, Alfredo R. Craunoll, Francisco Alciaturi, José Morcelle, Juan M. Fereira, Aquiles Claramunt, José R. Fontela, Antonio Carrau, Luis E. Perez, Arturo Larriera, Alfredo C. Calatayud, Urbano M. Silveira.

Libres—Derecho Civil (4.° año)—Idelonso Garcia Acevedo, Bernardo Garcia, Alberto S. Quintana, Pedro A. Barbosa, Juan C. Mendez Alcain, Andrés Perez, Dámaso Crosa, Luis Guersi, Carlos Martinez Vigil, Juan F. Nin.

Derecho Comercial (1er. año)—Luis A. Ramasso, Javier Mendivil, Eduardo Vigil.

Filosofía del Derecho—Pablo Piedra Cueva, F. N. Oliveres.

Latin (1er. año)—Luis Calzada, Guillermo Carrera Lybyo, Albert Carriquiry, Leonidas F. Fossati, Miguel E. Fourcade, Cárlos Ratti, Francisco Rodriguez Arocena; Ramon Manuel Abascal, Rolando Tesid.

Hasta ahora han sido aprobados cuarenta y dos jóvenes en exámen de ingreso.

TRABAJO ESTADÍSTICO

De las númerosas cartas y tarjetas que ha recibido el señor Julio Silva y Antuña, entresacamos las siguientes:

Domingo Arambarú, saluda al señor Julio Silva y Antuña y le agradece el envío de su importante trabajo estadístico sobre el Comercio Exterior de la República, de 1877 á 1894.

S/c. Octubre 22 de 1895.

Octubre 15 de 1895.—Luis Melian Lafinur, agradece al señor don Julio Silva y Antuña, el ejemplar del interesante libro de estadística sobre Comercio Exterior de la República, con que se ha dignado obsequiarlo.

Señor don Julio Silva y Antuña, oficial 1.° de la Direccion de Estadística General.—Presente—Aunque con algun retardo, cumplo gustoso con el deber de acusar recibo del ejemplar que se ha servido remitirme de su obra titulada Comercio Exterior de la República O. de Uruguay, años 1877 á 1894.

Antecesor suyo en el puesto que actualmente Vd. desempeña con tanta inteligencia como contraccion, sé valorar la suma de trabajo que representa la recopilacion de las columnas de números que forman la obra por Vd. llevada á cabo y de la cual puedan sacarse importantes deducciones en beneficio del Gobierno, en obsequio del país y en provecho de todos los ciudadanos

Uniendo mis felicitaciones á las que le ha valido la aparicion de su obra y reiterándole mi agradecimiento por su recuerdo, me es grato aprovechar esta oportunidad para repetirme de Vd. afmo. S. S. y amigo.—*A. Piera.*—S/c. Noviembre 3 de 1895.

Montevideo, Noviembre 1.° de 1895.—Señor don Julio Silva y Antuña.—Muy señor mio: Muy agradecido por la atencion, acuso recibo de su interesante obra estadística titulada Comercio Exterior de la República Oriental del Uruguay, que revela en usted aptitudes escepcionales unidas á una dedicacion y competencia que le hace honor. Felicito á usted por el admirable éxito de tan prolijo y laborioso trabajo, que para el país y en el extranjero, será de gran utilidad

Saluda á usted muy atentamente —*B. Lorenzo Hill.*

Octubre 10 de 1895.—Querido Julio:—Acuso recibo de tu folleto sobre el Comercio Exterior de la República O. del Uruguay, años 1877 á 1894.

Ante ese trabajo útil y patriótico, permíteme que considere á su autor como á un hombre de otra época pues es una verdadera obra de romanos.

Exéptico como soy del valor absoluto de las compilaciones estadísticas por la carencia de datos fidedignos y completos, imprescindibles para formarlas creo, sin embargo, que en ese órden de trabajos, has dado un paso de gigante, estableciendo fundamentos sólidos para el estudio científico de nuestro comercio exterior.

Al felicitarte por ello, me es grato saludarte afectuosamente.—*Emilio Goldaracena.*

Señor don Julio Silva y Antuña.—Presente —Apreciable señor y amigo:—Acuso recibo del ejemplar del folleto «Comercio Exterior de la República» que abraza el lapso de tiempo que va de 1877 á 1894, que usted ha tenido la bondad de enviarme.

Al agradecer su atencion, permítame que le felicite por su trabajo, que es de gran importancia y que acusa no simplemente constancia y laboriosidad poco comunes, sino que tambien competencia é inteligencia en quien lo ha llevado á cabo, sin perjuicio del servicio público en el empleo que desempeña, pues las horas que para ello ha necesitado, las ha robado al solaz y al descanso.

Me es grato con este motivo, ofrecer á usted las seguridades de mi consideracion.—*Arturo Terra*—C. de Vd.—Octubre 31 de 1895.

Montevideo, 26 de Octubre de 1895—Señor Julio Silva y Antuña—Presente Muy señor nuestro: Nos es grato acusar recibo á la circular que con fecha 19 del que rige se sirvió usted remitirnos, acompañada de un ejemplar del «Comercio Exterior de la República O. del Uruguay,» y cuyo envío agradecemos sinceramente despues de felicitarle por haber dado cima á una obra que revela tan ímprobo trabajo como es el de compilacion de datos estadísticos.

Aprovechamos esta ocasion para ofrecernos de usted sus affmos. y S. S.—Por *Cuspinera, Teix y C.ª, Luis Bertran.*

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

Ha sido elevado al Ministerio de Fomento el expediente iniciado por la Comision Auxiliar de Pando referente al camino nacional que une ese pueblo con esta capital.

Dicho expediente habiendo pasado informado por la seccion puentes, caminos y topografía, esta seccion ha expedido el informe respectivo habiendo igualmente levantado los planos del camino en cuestion sobre una longitud de 7175 metros correspondiendo un trayecto de 843 metros al departamento de Montevideo y el resto al de Canelones.

La seccion de Minas ha informado en los siguientes expedientes:

Pedro A. Martí solicitando privilegio para el envase de fósforos denominado «Non Plus Ultra».

Rodolfo Saass solicitando para un rubricador mecánico.

Ricardo Grannotti solicitando privilegio para un aparato denominado Mosquetero Uruguayo.

Estos tres expedientes pasarán á la oficina de Patentes é Invenciones, una vez que los interesados repongan las estampillas de biblioteca respectivas.

Pasó á informe de la Sud-direccion de Topografía el expediente de mensura y deslinde de un terreno perteneciente á don Juan Luis Correa en la 14.ª seccion judicial del departamento de Montevideo y cuya area es de 1824 metros cuadrados y fué medida judicialmente, por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, por el agrimensor don Benjamin J. Conde.

A la misma subdivision, y remitido por el Juzgado Departamental de Soriano, pasó á informe el expediente iniciado por Bonifacia C. de Olivera solicitando la mensura de un campo quedado al fallecimiento de don Estanislado Olivera.

Este campo queda ubicado en la 9.ª seccion judicial sobre el arroyo del Cabelludo y al camino departamental que conduce á Mercedes.

MUNICIPALIDAD

PERMISOS

Se han presentado á la Direccion de O. Municipales solicitando permiso: Morandi hnos. para practicar aberturas en la propiedad sita en la calle Sarandí núm. 208 y 210.

Francisco Villas para cambiar varias rejas por balconcitos en la propiedad calle Soriano esquina Cuareim.

VACUNA

La Direccion de Salubridad ha distribuido en el dia de ayer la siguiente:

A varios médicos de la capital 50 tubos; al doctor Dall Orto en la Colonia 20, el doctor Cuneo en Nueva Palmira 20, á la Comision Auxiliar de id 20, al doctor San Pedro Dolores 20, á la Comision Auxiliar de Rivera 20, al doctor Daniero en el Paraguay 50, al doctor Rivas en id 50, á Juan J. Corres, Porto Alegre 50. Total 300 tubos.

—El jefe del Conservatorio Municipal de vacuna comunicó á la misma direccion que en el dia de ayer efectuó los siguientes trabajos: vacunados 49 revacunados 16 —Total 65.

Fueron denunciados á dicha oficina casos de viruela y varaioloide en la calle Agraciada número 381, Sierra 74 y Carapé 39, en las dos primeras practicó once vacunaciones y revacunaciones y en la última el médico asistente practicó una vacunacion.

IMPUESTOS MUNICIPALES

La Direccion de Parques y Jardines ha recaudado en el mes de Octubre ppdo. la cantidad de $ 1056 48 cts.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

DECLARACION

Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la ballenera argentina *Ida*, y declaró: que salió del puerto de Buenos Aires el dia 4 del corriente con destino á Punta de Indios, con el objeto de conducir prácticos y que llegado á ese destino fondeó; pero habiéndose roto el ancla á causa del mal tiempo, se vió obligado á arribar forzosamente á este puerto hoy á la 1 y 30 p. m. más ó menos, sin otra clase de avería.

Hace la presente declaracion para los fines consiguientes y la firma ante mí—*O Drazani*—*J. Ferreira y Acevedo*, jefe de punto.

EL «TORO»

Ayer por la tarde llegó al puerto con procedencia de la Paloma el vapor del tráfico *Toro*.

El patron de dicho vapor dió cuenta á las autoridades marítimas que al llegar á la Paloma procedió á ayudar al vapor *Huracan* á proceder al salvamento del vapor argentino *Nuevo Harinero*, y que regresó á este puerto con el objeto de llevar elementos para el auxilio del mencionado vapor.

PATRONATO DE DAMAS

LISTA Á CARGO DE ROSARIO L. DE REYES

Rosario Reyes, 1 platito alfileres; Pepa Perez, 1 almohadilla; Jaime Estrázulas, una canasta de porcelana; Adela Zaballa, 1 par violeteros; José M. Reyes, 2 cuadros (foto grabados); Carola Reyes 1 bombonera; Julio Herrera y Obes, 1 estatua de bronce; Alfonso Pacheco, 1 par muñecos terracota, 1 par floreros porcelana, 1 docena abanicos; Teófilo Diaz, 5 pares violeteros, 1 docena marcos retratos, 1 pantalla fantasía, 1 papelera, 1 par platitos de colgar, 1 par cuadritos de fantasía, media docena espejitos de bolsillo, media docena marcos retratos; J. J. Corrojo, 2 pares zapatos fantasía; Rabayoli 4 abanicos; Carmen G. de Reyes, 1 par floreros, 2 abanicos, 1 adorno de porcelana; Maria Martinez, 1 candelero; Laura Martinez, 1 candelero de porcelana; Mercedes Larena, un florerito, un muñequito terracota; Justina M. de Regules, 1 botellon de cristal; A. Larena, 1 caja papel de cartas; A. L. Larena Joanicó, 1 muñequito porcelana; Pilar Reyes, 1 abanico; M. Reyes, 1 abanico, C. Reyes, 1 abanico; Solana R. de Gonzalez, 1 rosario de plata; Josefina Lizarsa, 1 par floreros cristal; Delia Castellanos, 1 zapato de porcelana; María C. de Reyes, media docena pantallitas, 1 par bustos de terracota; Alvaro Pacheco, 1 termómetro metal; M. L. de M., 1 marina; Luisa P. de Daineri, 2 crucifijos, 4 imágenes de porcelana, 1 abanico, media docena agujas de crochet, 3 madejas hilo de color, 1 espejito de bolsillo, 3 hevillas de cinturon; Elena Balparda, 1 par platos de porcelana para colgar, 1 ancla metal (termómetro), 1 canasta de porcelana, 2 bailarinas porcelana de biscuit, 1 par violeteros de cristal, 1 par florero de porcelana, 1 tarjetero y 1 carterita de cuero.

LISTA Á CARGO DE LA SEÑORA GRACIANA E. DE ETCHEGARAY

Graciana E. de Etchegaray, 1 licorera, 1 caja con 6 baleros metal blanco; José Gorese, 1 máquina fotográfica; Margarita M. de Buela, 1 estuche de escritorio de 4 piezas plata dorada; Alejandrina F. de Buela, 2 estatuas de bronce; Pascuala E. de Gorese, 1 lámpara; Maria Ester Etchegaray, 1 estuche cubiertos de plata; Mariana E. de Suarez, 1 perfumador; señorita de Cheverin, 1 cuadro; Margarita Buela, 1 tintero de bronce; Ercilia Suarez, 1 par de violeteros; Amelia Montero, 1 par floreros, 1 tarjetero; Catalina E. de Rodriguez, 1 caja con 1½ docena pañuelos; M. Etchegaray, 1 de agua cristal; A. Viera, 1 bizcochera; E. Viera, 2 floreros; J. Velorgue 1 docena corbatas; J. Becco, 1 muñeca, 1 pantalla, 1 escritorio, 1 juguete; B. Galiarca, 1 frasco extracto; Angela G. de Crispo, 1 par muñequitos biscuit; señoritas Chevenin, 2 cromos para cuadro, 1 porta plumas mármol; Leopóldo Chevenin, 1 aprieta papel; María Marta Chevenin, 1 estuche metal; Alejandrina T. de Buela, 2 cromos para cuadros; Flora Ruiz, 1 almohadilla para alfileres; Concepcion E. de Micoud, 1 delantal para niña; Ana S. de Hardoy, 1 espejito, 1 corta papel, 1 fosforera, 1 cigarrera, 1 pulsera, 1 alfiletero, 1 peineta; María Sivori, 3 paraguas, 2 abanicos, 3 carteras; Manuela Rodriguez, 3 violeteros; Maria E. de Burgos, 2 botecitos de biscuit; Graciosa Saint Ges, 1 cartucho de peluch.

Direccion de Estadística General

Movimiento habido en el mes de Octubre último en el puerto de Montevideo:

Movimiento de navegacion

Ultramar	Entrada	Salida
Vapores	68	67
Toneladas de registro	119.278	120.085
Buques de vela	22	11
Toneladas de registro	11.222	9.428

Ultramar en los ríos	Entrada	Salida
Vapores	46	53
Toneladas de registro	81.361	86.127
Buques de vela	6	11
Toneladas de registro	3.867	5.718

Cabotaje	Entrada	Salida
Vapores	87	85
Toneladas de registro	50.260	48.902
Buques de vela	144	134
Toneladas de registro	5.202	4.961

Movimiento de pasajeros

	Entradas	Salidas
Ultramar	951	405
República Argentina	3.948	4.289
Paraguay	25	10
Corumbá	—	37
Litoral Oriental	166	221
Total	5.090	4.962

La Direccion General.

DIA COMERCIAL

El cambio sobre Europa ha acusado flojedad, cotizándose para letras como sigue:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	515/8 á 51 9/16	51 11/16 á 3/4
Francia	»	5.41 á 5.415	5.44 á 5.45
Amberes	»	5.42 á 5.425	5.45 á 5.46
Alemania	»	4.38 á 4.39	4.41 á 4.42
Italia	v.	5.58 á 5.60	nominal
España	»	6.18 á 6.22	nominal
R. Janeiro	»	25.100	nominal
Buenos Aires		1/16 á 1/8 % de premio	

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 5/8	51 3/16
Paris	5.41	5.35 1/2
Hamburgo	4.38	4.33
Italia	5.67	5.61
Amberes	5.41	5.35 1/2
España	—	—

	30 d. Vista	Vista
Brasil	24$900	—
New-York	98	—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 9 5/8 y cerró á 9 1/2 peniques por 1000 reis.

—Los bancos giraron á la vista á 25.100 reis por £.

En barraca se han vendido para exportacion 200 fardos pieles lanares á precio reservado, pero que se dice ser de $ 0.185 á 0.187; de 0.165 á 0.167 y de 0.145 á 0.147 el kilo segun clase.

Poco movimiento acusó el mercado de Fondos Públicos, manteniéndose firme el precio de los Certificados de Tesorería.

Como lo anunciamos en la edicion de la tarde, el telegrama de Lóndres acusó nueva baja en la Deuda Consolidada del Uruguay, la que se cotiza en aquel mercado á 47.50 %.

En Buenos Aires se han contratado 582 toneladas carne habanera y bonita, para el vapor inglés *Endeavour*, con destino á la Habana, á flete de pesos 9.00 oro argentino, debiendo ser trasbordadas en puerto de New-York.

Se dice que dichas carnes corresponden á un saladero de Concordia, Mocoretá, siendo ellas la existencia de dichos establecimientos.

Los vapores salidos con destino á Europa cargaron lo siguiente:

Vapor italiano *Matteo Bruzzo*:

Para Génova 3 cajones mercaderías, 365 fardos pieles lanares, 3165 cueros vacunos secos, 87 bolsas astas vacunas, 79 sacos pezuñas 7879 sacos maiz.

Para Mesina, 6 fardos cueros vacunos secos.

Vapor inglés *Orcana*:

Para Punta Arenas 100 sacos sal, 15 bordalesas gresa, 15 cajones bizcochos, 20 sacos yerba, 20 sacos café, 15 cajones anis.

Para Talcahuano 303 barricas yerba, 50 bordalesas sebo, 100 bordalesas grasa.

Para Coronel 20 bordalesas grasa.

Para Valparaiso 230 bordalesas grasa, 287 bordalesas sebo, 1566 barricas yerba mate.

Lugre inglés *Argentina*:

Para New York 49.000 cueros vacunos secos.

Para el vapor *Rogaland* que debe salir el 9 del presente, el conocido corredor marítimo señor José Scotto ha contratado la siguiente carga:

Para Rio Janeiro 18.000 sacos maiz á $ 3.00 los 1.000 kilos.

2.000 fardos carne tasajo á $ 3.50 los 1000 kilos.

400 carneros y 100 novillos en pie.

El vapor inglés *Thames* en viaje de Southampton y escalas para este puerto salió de Rio Janeiro el dia 4 del corriente á las 5 p. m.

—El vapor aleman *Pfalz* pasó el 2 del corriente por San Vicente en viaje de Bremen para el Rio de la Plata.

Por órden del señor Juez Nacional de Hacienda, doctor Castro, vendieron ayer los martilleros Laugarou y Vallaro, una gran partida de tabaco en cuerda, á razon de seis pesos los diez kilos despachados, siendo comprador don Jaime Romeu.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion del trimestre á vencer el 1.° de Noviembre próximo:

Excedente para el 15.° trimestre (término Noviembre 1.° de 1895)	$	466.067 36
Entregado en Agosto		367.329 71
Idem en Setiembre		381.284 08
Idem en Octubre		393.752 76
	$	1:608.433 91
Nov'bre 4 correspondió te al dia 2	$	16.455 24
» 5 » » 4		7.879 33
	$	24.334 57

LONDRES, 5—En el mercado se cotiza el trigo chileno á 24 chelines 6 peniques, trigo argentino 24 idem, maiz 16 chelines 6 peniques y lino 33 id.

AMBERES, 5—En el mercado á término el tipo B peinado subió á 4 francos.

BUENOS AIRES, 5—Oro, al contado, 331. Idem, fin de mes, 332.50. Cédulas 8 %, al contado, 18.50. Cédulas F, Nacionales, al contado, 84. Empréstito Interno, 1891, al contado, 77. Muelles Catalinas, al contado, 3.90. Sale *Eolo*.

EL JUEGO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, como toda capital de alguna importancia, tiene sus lepras sociales más ó menos cubiertas, pero ninguna ha adquirido tanta difusion como el juego.

Se juega en el Club del Progreso, se juega en el turf, en los frontones, en los hipódromos, en los garitos, en la calle y hasta se juega en la Casa de Gobierno, haciendo apuestas sobre si renuncia ó no renuncia el presidente. No hace mucho tiempo, cuestion de dias, un diputado nacional dijo en plena Cámara que aquí primaba sobre todas las cosas el amor á la suerte, el juego, y por cierto que tenía muchísima razon.

Si difícil es extirpar un cáncer, mas difícil lo es cuando sus raices arrancan de lo hondo, cuando ya no es posible cortar la carne sin matar al individuo. Este cáncer que se ha apoderado de la sociedad argentina, haciéndola que juegue con todo, se encuentra muy extendido, pero sus raices no han llegado todavía al corazon; aun es posible combatir la enfermedad, sin peligro para el enfermo.

¿Por qué no se hace? ¿Por qué ese mismo diputado que dijo la verdad á sus colegas, no busca un remedio, una resolucion salvadora?

La sola fuerza capaz de obtener buen resultado en este caso es el poder legislativo. Que se concluya de una vez con el sistema inmoral, de convertir al gobierno en empresario de loterías, en regente de garitos y clubs, y el mal habrá concluido.

No basta aplicar una patente de cien mil pesos á una casa de juego que gana medio millon, ni es suficiente cobrar un mezquino tanto por ciento á clubs, hipódromos y frontones. Si se quiere de buena fé concluir con el juego apriétese de tal manera la mano que no haya empresa capaz de resistir; esa será la única manera de demostrar que en nuestros legisladores hay moralidad.

Todas las demás son resoluciones *pour la galerie* ó lo que en buen castellano se llama querer tapar el cielo con un harnero. Tal vez muchos de los que el pueblo ha elegido para que le dicten leyes tendrán amistades preferencias por éste ó por aquel, no podrán formular una resolucion general porque en ella caería envuelto fulano ó zutano, pero les hacemos el honor de creer que todos ellos se hallan muy por encima de estas pequeñas debilidades.

¿Cómo se quiere exijir moralidad el pueblo cuando desde las esferas superiores de esa colectividad que se llama sociedad, viene el mal ejemplo?

¿Se quiere prohibir el juego en el «boliche» mientras en las sociedades y en los clubs aristocráticos se juega furiosamente?

No es posible hacer esa distincion. En naipes solamente se consumieron el año pasado, en el club Progreso 11.600 pesos Esta cifra es elocuente y habla más que toda la literatura del mundo.

Vamos á otros ejemplos y fijémonos en que todas son cifras; nada de palabras. En las casas de sport, se vendieron en el primer semestre de este año, boletos por valor de 14.580.372 pesos; en el mismo plazo han vendido los frontones 3.072.204 pesos en boletos. Hace poco el jefe político de Córdoba ordenó la clausura de 220 casas de juego. ¿Se, quiere mayores detalles para convencerse de que paso á paso estamos hundiéndonos hasta el cuello en ese asqueroso fango social llamado juego?

Recórrase la última memoria del jefe de policía de esta capital y se verá por ella el gran número de garitos clausurados en un corto espacio de tiempo.

Sin embargo, y á pesar de todo esto, no se llega donde debía llegarse, no se comienza por arriba sino por abajo y muy abajo. Estamos por creer que no hay entre nuestras autoridades un solo hombre capaz de atreverse á lidiar con ciertos círculos. Les tienen miedo.—(*El Tiempo* de Buenos Aires).

VIDA DE SOLDADO

EL ULTIMO DUELO

La bofetada sonó como un chasquido de látigo en medio del bullicio de la sala. El grupo de oficiales colocados en la puerta, se arremolinó, siguiendo en una mesa confusa hasta el patio del cuartel, y allí, entre las injurias y los gritos, se vió cruzar en el aire la hoja de una espada cayendo sobre el monton. Un breve espacio abierto con el golpe del arma dejó ver al teniente Hurtado, con su espada desnuda, que brillaba bajo aquel sol de Diciembre, el kepí en el suelo y la chaquetilla despedazada en girones.

En su mejilla derecha se marcaban con un rosado violáceo los cuatro dedos de una mano. Sus ojos encendidos por la cólera se clavaban en el grupo que se había apartado, y alzando otra vez la espada se dirigió como una flecha sobre su adversario confundido con los otros oficiales.

Entonces, antes de llegar hasta ellos, que se abrieron rápidamente en dos filas, se oyó la voz del mayor gritando desde el fondo del patio.

—Teniente Hurtado!….

—Miserable! canalla!….Señor, ese infame mulato me ha puesto su mano aquí, en la cara…. Cobarde!—y otra vez acometió al grupo.

Pero el mayor que ya estaba en el sitio, tomándolo de los hombros, lo hizo girar rudamente y apretándole la muñeca derecha, le dijo con acento severo:

—Los oficiales de honor, matan, no asesinan.

—Está bien, señor,—y entregó su espada.

Despues de esta escena de un segundo, el teniente en un rapto de emocion, tomando la mano derecha de su jefe le decía casi entre sollozos:

—Mayor, luego, la baja, la prision, todo, pero ahora……dos horas de libertad siquiera. Se lo ruego en nombre de nuestra sangre.

Un relámpago de ira brilló en las pupilas del mayor, pero inmediatamente su fisonomía tomó su severidad ordinaria, y dirigiéndose al grupo de oficiales les dijo en tono breve y seco.

—Señores, pasen ustedes á banderas.

Las puertas de las cuadras se habian llenado de soldados, que contemplaban el hecho con sonrisas de ironía.

Un minuto despues el mayor Hurtado hacia llegar á su despacho al capitan Ramirez acompañado por un centinela de vista.

Este oficial de color cetrino y ojos de moneda era odiado entre sus compañeros, á pesar de su valor temerario, su generosidad ilimitada, su comportacion intachable. Tenia ese *no sé qué* antipático que revelan las fisonomías torvas é innobles, un vago espectro que rechazaba la cordialidad y el vínculo, tan acentuado en la oficialidad de los cuerpos. Pero todavía conservaba en su foja dos hechos inolvidables para sus compañeros, dos fechas fijas clavadas en el batallon como dos dardos de ponzoña, que le robaban todo el afecto y la amistad, desde el gefe hasta el sub-teniente mas moderno.

Habia muerto dos oficiales, dos niños casi, creados y formados en el cuerpo, con el cariño de sus compañeros y de la tropa.

Todo había dependido de aquel vicio infame, aquella fatal costumbre de embriagarse dos veces por año, pero con esa embriaguez muda, concentrada, que cambiaba radicalmente su carácter, dándole accesos de fiera. Fué en esas escenas de vergüenza, donde se originaron las causas que costaron la vida á sus dos compañeros.

Siempre elegia una víctima, que injuriaba intempestivamente, sin causa,—y siempre la famosa bofetada precedia el duelo de la mañana siguiente.

Cuando llegó el despacho de su gefe, levantó la cabeza, haciendo sacudir, su cabellera negra y espesa—y clavando sus ojos vidriosos en la cara inmóvil del mayor, dijo con su delgada voz de mestizo.

—Ordene….

Los ojos del mayor volvieron á brillar con un rayo de ira, para apagarse luego en una mirada firme y severa.

—Capitan Ramirez, le dijo, lo he llamado á usted antes que al teniente Hurtado, porque el teniente, es el ofendido, es el subalterno y es mi hermano. Cuando un oficial ofende cobardemente á otro, siendo éste su inferior, comete una infamia,—y cuando la injuria es zurda como injuria de ébrio, y artera como accion de innoble, las leyes militares colocan á éste bajo la categoría de los oficiales sin honor. Ya sabe usted como los pena la ordenanza.

—Mayor! …

—No se impaciente todavía. No tiene usted la condicion indispensable para batirse con un oficial pundonoroso, como no la tiene un criminal condenado, para reclamar derechos que se le confiscan. Por otra parte, su foja de servicios tiene dos fechas manchadas de sangre. Le quiero recordar sus víctimas, que quizás no le hayan robado una hora de sueño, porque los hombres como usted no tienen remordimientos.

—Señor!…

—Capitan, dentro de seis horas, usted se batirá con el teniente Hurtado, será este su tercer crímen.

—Lo mataré á usted tambien…

—Hay tiempo… Pero mañana usted pedirá su separacion del cuerpo, que lo rechaza como oficial y como hombre. Yo tendré el deber de separarlo luego de la sociedad cortándole ese brazo que solo hiere como el de Caín. Queda usted en libertad.

El capitan Ramirez quedó un momento inmóvil con su vista profundamente hundida en la del mayor. Dejó caer en seguida la cabeza sobre el pecho, y dando media vuelta se retiró á pasos lentos de la habitacion.

En seguida se encerró en banderas.

El duelo debía verificarse á sable, doble filo hasta un cuarto de la empuñadura. El mayor buscó personalmente una casa deshabitada en los suburbios del Sud de la ciudad, á donde fué necesario colocar rápidamente media docena de brazos para conseguir una luz viva.

Luego, cuando estuvieron prontas las espadas, se trató de organizar la ceremonia oficial, de los padrinos, se presentaron dificultades muy serias. Nadie quería representar al capitan, ni siquiera los oficiales de su compañía. Sin embargo era necesario solucionar el conflicto para no demorar el lance que debía tener lugar antes que desapareciesen las señales que cruzaban la cara del teniente Hurtado.

Por otra parte, la tropa que había presenciado el incidente, comprendiendo el fin próximo, husmeaba por los patios mirando curiosamente á cada oficial que cruzaba.

Ya eran las nueve, tres horas antes de la señalada para el duelo, y aún no se había arribado á un medio para vencer el obstáculo. En cambio, los oficiales que conocían el hecho se habían presentado uno á uno al teniente Hurtado, solicitando el honor de representarlo. Y despues, reunidos en una sala, sérios y emocionados, todos juraron, sellando la cruz sobre las hojas desnudas de sus espadas, batirse por órden de grados con el matador de sus compañeros.

Muerto el teniente Hurtado el primer lance sería á pistola.

A pesar de todo, flotaba este presentimiento funesto: ninguno conseguiría herir al capitan Ramirez, que era frio como un puñal y jamás erraba una línea en la seguridad de la bala.

Un oficial encargado de arreglar los preparativos esperaba á los adversarios, desde las once con las luces encendidas.

A las doce en punto entraron los padrinos del teniente con su ahijado, y los tres oficiales lo abrazaron uno á uno sin pronunciar una palabra. Despues de esta escena, uno de ellos tomándole la mano derecha, le dijo con un acento que revelaba una emocion profunda:

—Hermano, nos hemo formado juntos. Tu sabes como te queremos en el cuerpo. Si mueres, tus hermanos de alma pondrán su vida como la pones tu frente al brazo del infame que te ha injuriado. Eres el tercero, pero si te matan no serás el último.

Un postrer abrazo terminó aquel cuadro solemne, formado por los cuatro jóvenes, de los que el mayor no alcanzaba á los veinte y dos años.

La puerta de la calle se abrió entonces oyéndose pasos en el zaguan, y al momento aparecieron en la puerta de la sala dos oficiales armados: uno de ellos, era el capitan Ramirez; el otro, el mayor Hurtado.

Mientras el capitan hacia un breve saludo que nadie contestó, su gefe dirijiéndose á los padrinos de su hermano, les esplicó la causa de aquella situacion.

El capitan no había tenido tiempo de buscar dos amigos por que se lo impidió la reserva del incidente, y ante el sacrificio que él hacia con su silencio, el mayor le había ofrecido sus servicios.

—¿Está usted conforme capitan Ramirez, en aceptar mis servicios de padrino y de testigo?

—Acepto—contestó el oficial con firmeza.

—Soy hermano de su adversario, pero ante Dios y ante mi espada juro ser para mi ahijado leal y honrado.—Señores, sería inútil observar otras prácticas que las pertinentes á las bases del duelo. Nuestro honor es suficiente para sancionarlas. ¿Cómo ha de ser el duelo?

—A muerte; elegimos el sable afilado hasta un cuarto de la empuñadura,—contestó el padrino del teniente Hurtado.

—Perfectamente. ¿Quiere usted ser testigo del capitan? preguntó al oficial que había sido encargado de preparar la habitacion.

—Declino el honor.

—No insisto.

Le trajeron las espadas que fueron medidas por los padrinos; luego, estos se apartaron, estableciendo secretamente las condiciones rigurosas del lance. Mientras tanto, los oficiales que debían batirse, se despojaron del saco, quedando el capitan Ramirez solo, con su cabeza inclinada y la vista fija en el suelo; y en un rincon, el teniente Hurtado con su mancha violácea en el rostro, cruzaba algunas frases con el compañero que había de servirle de testigo. El otro despidiéndose con un fuerte apreton de manos se había retirado á los fondos de la casa. Aquel momento era el mas solemne del terrible accidente que debía desarrollarse en seguida. Toda la hermosura fresca y esbelta del jóven injuriado, contrastaba con el ceño adusto y frio del capitan, que todavía conservaba los estragos de su última embriaguez, con los ojos hundidos, el cabello despeinado, coronando su frente angosta y verdosa. Se notaba en él un decaimiento estraño, una retraccion pesarosa, como si se concentrase su pensamiento en una sola idea. Aquel hombre, cuya mirada hacia temblar á sus soldados, que había peleado en los combates y en los duelos con una terrible indiferencia, se presentaba ahora con aspecto mezquino, fijo como si lo inmutase el miedo. Levantó un momento la cara, pálida como el parche de una caja y fugaz mente posó su vista en su adversario. Las miradas se cruzaron, pero el teniente la apartó vivamente con un desden de rabia contenida. Viéndolos parecía que la víctima debía ser aquel hombre que inclinaba la cabeza bajo el peso de un abatimiento profundo.

En la sala no había mas que dos sillas y los seis brazos de tres luces que envolvian la habitacion en un resplandor deslumbrante.

Un momento despues, los padrinos se acercaron, señalaron el sitio de los adversarios, trazando la línea con la punta de sus espadas y uniéndose cada uno á su ahijado, los invitaron á colocarse. Se había convenido en suprimir el fastidioso saludo.

Colocados sobre la línea respectiva con el sable vertical tocando el suelo, esperaron la indicacion de los padrinos, que ocupaban el centro de los costados y mantenian igual posicion que los duelistas. El teniente no aparecía emocionado. Con su fresca y bella cabeza levantada, su brazo izquierdo en el dorso, y sosteniendo la espada con el derecho, aquel niño de veinte años con sus lábios limpios de bozo, y sus cabellos rubios cuidadosamente peinados despertaba una simpatía profunda. Era necesario en el silencio dorado y seco de la sala recordar la tremenda injuria para no arrancar de la muerte segura un jóven lleno de virtudes y de belleza. Todavía cruzó con su hermano una sola mirada, rápida como un relámpago, pero llena de amor y de ternura. La cara del mayor se contraía fugazmente, para darlo un carácter más honrado á las fórmulas, el oficial que debía ser testigo del teniente Hurtado convino en situarse á igual distancia de los adversarios con su derecha para su amigo.

—Prontos, señor.

Se oyó la primer palmada. Los adversarios se pusieron en guardia; un breve temblor se notaba en el brazo corto y robusto del capitan.

Se dió la segunda, y las espadas se cruzaron, haciendo brillar sus hojas en el ambiente rutilante de la luz.

Cuando el mayor hizo sonar la tercer palmada, sus manos temblaban,—y el teniente Hurtado, rápido como un rayo tiró á su enemigo un violento hachazo á la cabeza.

El golpe del arma al chocar sobre la hoja horizontal que en un movimiento de flecha había hecho el capitan, hizo vacilar el brazo del jóven,—pero cuando los padrinos creian verlo caer con el cráneo despedazado por el filo del sable de su adversario, éste, haciendo un giro rápido trató de irse á fondo con una estocada falsa desviada á la derecha, presentando todo el antebrazo en un movimiento pesado y zurdo. Era inevitable: el sable del teniente Hurtado cayó como un ariete sobre la muñeca del capitan que soltó el arma con su mano horriblemente tronchada.

A la altura de la muñeca, el corte había dividido el hueso, quedando la mano unida al ante brazo por sangriento colgajo de tegidos. Aquello era un tristísimo espectáculo. El herido se sostuvo firme en su sitio de combate, con el rostro cubierto por una palidez sombría,—y dirigiéndose á su padrino le dijo con una virilidad aterradora.

—Mayor Hurtado, su hermano ha roto la mano que lo injurió. Me parece que bien puedo separarme del batallon, sin que me siga llamando Cain. He sido simplemente un hombre desgraciado.

No hubo tiempo para mas, porque cayó sin sentido en los brazos del mayor.

Un mes mas tarde el capitan Ramirez ingresaba al cuerpo de inválidos con su muñon mal cicatrizado todavía.

Francisco P. Sinico.

Varias noticias

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano

Acusamos recibo del reparto núm. 412 de esa importante publicacion, que edita la casa de los señores Montaner y Simon, de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera, Teix y C.ª, Joya Literaria calle 18 de Julio núm. 109.

Juicio público

Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á la 1 de la tarde, para verse en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.° turno á cargo del doctor Montaño, la causa seguida de oficio al encausado Higidio Frondoy por muerte de Florencio Acosta.

Este hecho ocurrió el dia 20 de Setiembre del año 1893 en la costa del arroyo Tiatucurá, departamento de Paysandú. El fiscal ha solicitado para el encausado la pena de 11 años de Penitenciaría.

Componen el tribunal como titulares, los señores Armando Falco, Justo M. Orosco, Ramon Santos y Pablo Perez y como suplentes, los señores Alfonso Lamas, Lorenzo Podestá, Guillermo Emilio Hill y Juan Vidal.

Movimiento judicial

Estado demostrativo del movimiento habido en los Juzgados del Crímen de primer y segundo turno, durante el mes de Octubre ppdo.:

Primer turno—Causas entradas 54, trámite 655, interlocutorias 24, definitivas 41, notas dirigidas 6 varias reparticiones 258—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Demetrio Rug*, escribano público.—V.° B.° *Ballestero*

Segundo turno—Trámite 577, interlocutorias 20, definitivas 35, oficios librados 266, idem recibidos 262, declaraciones tomadas 76, presos entrados 14, idem salidos 11, causas entradas 39, idem archivadas 15, juicios públicos habidos 3.

Se hace constar que en el despacho de S. S.ª solo existen para dictar sentencia dos causas, una entrada el dia 21 de Octubre y la otra el dia 30 del propio mes.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Pedro Echeverry*, escribano público.—V.° B.° *Montaño.*

El vapor «Nuevo Arinero»

Rocha, Noviembre 5 de 1895.—A Ministro de Gobierno—Montevideo—Me comunican de la Paloma que el vapor *Nuevo Harinero* ha sido puesto á flote por los remolcadores *Toro* y *Fortuna*.—Saluda *Jefe Político.*

Certámen

Los alumnos del Colegio de San Isidro de Las Piedras, celebrarán esta noche un certámen dramático-musical en el Jai-Alai, á beneficio del Colegio del S. C. de Jesus.

La fiesta está dedicada á don Antonio Pereira, y la entrada cuesta cinco reales para los adultos y dos para los niños.

Hé aquí el programa:

1.° Himno Salesiano.
2.° Discurso de introduccion por el alumno Guillermo Bernasconi.
3.° Primer acto del drama *Ubaldo Estendardo.*
4.° Meyerbeer, sinfonía Santa María de la ópera *Dinorah*, por el R. P. Rota y coro.
5.° Segundo acto del drama.
6.° Pieza para mandolines y piano.
7.° Della-Fanteria. Rondinella pellegrina, romanza por el alumno Loreto Cannoniero.
8.° Tercer acto del drama.
9.° Pieza para mandolines y piano.
10. Gounod. La preghiera della sera, coro á seis voces.
11. Cuarto acto del drama.
12. Pieza para mandolines y piano.
13. Diálogo por los alumnos Roberto German y Arnoldo Bernasconi.
14. Quinto acto del drama.
15. Thalberg, Tarantelle para piano por el padre Rota.
16. Donizzetti, escena bufa de la ópera *L'Elisir d'amore*, por Fidel Sabater y coro.

PERSONAJES DEL DRAMA

Hugo Estendardo, señor de Arienzo, padre de don Andrés Dell'Oca.
Ubaldo, bajo el nombre de Almanzor, hermano de don Herman Horne.
Ricardo, padre de don Manuel Fruinques.
Ernesto, don Pedro Ochoa.
Guillermo, don M. García; Gualberto, don Sixto Alonso, hombres de armas.
Alfredo, don Martin Parodi.
Roberto, don Roberto German.
Osman, confidente de Ubaldo, don P. Deandrea.
Alzor, capitan Sarraceno, don Genaro Alonso.
Hilario, ermitaño, don Ramon Montero.
Soldados que no hablan, N. N.
La accion pasa en Arienzo por los años de 1220.

Secretaría del Senado

Montevideo, Noviembre 5 de 1895.—La honorable Comision Permanente del Cuerpo Legislativo, se reune mañana, á la 1 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la minuta de comunicacion propuesta por la Comision Especial, en la jestion iniciada por el ex-empleado de Aduana, don Antonio Gutierrez.—*Muñoz y Anaya*, secretario.

El doctor Perdomo

La comision administradora de la Caja de Crédito Uruguayo ha nombrado en su última sesion abogado de dicha institucion al jóven y acreditado jurisconsulto don Tomás J. Perdomo.

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 5 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 4

Sin operaciones.

Dia 5

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

5,000 $ al contado . . . . . 47 %

Bonos Banco Hipotecario del Uruguay

3,306 $ al contado . . . . . 98.70 %

DESPUES DE HORA

Bonos Banco Hipotecario del Uruguay

1,982 $ al contado . . . . . 98.70 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones al contado. . . . 9.20 c/una

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

2.855 $ al contado . . . . . 97.20 %
3,000 » idem idem . . . . . 97.10 »

(Por Agosto)

2,000 $ al contado . . . . . 95.60 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado . . . . . 94.30 %

Cédulas A

5,000 $ para mañana . . . . 38.10 %
1,300 » al contado . . . . . 38.10 »

Entrada y precio de ganado

(Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 5

De Soriano, 20 novillos, 8 idem y uno idem conducidos por Julian Peraza y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 13 y ¾, 12 y 1½ y 15 novillo.

De Canelones, 4 vacas conducidas por Pedro Vazquez y vendidas por el mismo á pesos 11 y 1½ vaca.

De Montevideo, 8 novillos, 1 vaca conducidos por Santiago Maurillo y vendidos por el mismo á ps. 16 1½ vaca y novillo.

Del Durazno, 37 novillos, 1 buey conducidos por Cecilio Rodriguez y vendidos por Viñoli á pesos 14 novillo y buey.

De Canelones, 3 bueyes, 1 id conducidos por Ramon Martinez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 19 y 14 buey.

De Canelones, 4 bueyes, 1 novillo conducidos por Bernardo Berrutti y vendidos por el mismo á ps. 16 buey, 12 1½ novillo.

De Canelones, 17 bueyes, 4 idem conducidos por Eustaquio Martinez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 14 novillo.

Del Durazno, 15 bueyes, 58 novillos conducidos por Félix Daguerre y vendidos por Amespil á ps. 13 1½ buey y novillo.

De la Florida, 44 vacas, 216 novillos conducidos por José María Rodriguez y vendidos por Pereyra á ps. 11 1½ vaca, 15 novillo.

De Paysandú, 10 vacas, 36 idem conducidas por Isidoro Dutra de Silveira y vendidos por R. E. Silveira á ps. 11 vaca.

De Canelones, 33 vacas conducidas por Juan B. Etcherrez y vendidas por R. E. Silveira á ps. 10 y 1½ vaca.

Para abasto

Vacas—pesos 16 1½, 11 1½ y 13.
Novillos—pesos 16 1½, 15 y 13 ¾.
Bueyes—pesos 19, 14 y 16.

Para saladero

Novillos — pesos 15 1½, 13 1½ y 14.
Bueyes — pesos 14 y 13 1½.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1½ y 11 1½.

Despacho de Aduana

Miguel A. Favaro, 1 cajon juegos de vidrio para agua, 1 idem fruteras idem, 1 idem tabaqueras de goma, 2 idem obras de metal amarillo, 3 id máquinas, 50 cisternas de hierro, 19 bultos baños id, 3 fardos papel embalaje.

Delfino y hermanos, 10 fardos arpillera comun.

Amy Henderson, 5 cjs retratos, 1 fardo carton ordinario sin forro.

A. Henderson, 1 cajon raso seda, 1 idem género seda y algodon, 1 idem brin algodon, 1 id percalina idem.

A. Garabelli é hijo, 1 cajon casimir de lana, 1 idem capricho de algodon, 1 idem trué de algodon.

J. Conti, 2 cajones brin angola, 1 idem artículos de tienda, 3 idem adobe para curtidor, 1 barril aceite linaza.

Juan Turenne, 1 cajon hule para piso.

Ernesto Quincke, 3 cjs pulverizadores para viñas, 1 id repuestos para arados.

Juan Musante, 2 fardos hojas de sem, 2 id id de salvia.

Metzen Vincenti, 5 fardos papel blanco para imprenta.

Bell Towers, 2 cajones balanzas, 6 idem idem americanas.

R. L. Humphreys, 5 cascos jamones.

C. F. Bally é hijos, un fardo lona de algodon.

Campodónico Prato y Ca., 2 cajones casineta de algodon.

Barclay Machintosh y Compañía, 10 cajones madras.

Sievers y Compañía, un cajon paños de lana, 2 cajones ponchos de lana y algodon y pañuelos de seda.

Santiago Scoseria, 1 cajon casimir lana.

María Sivori, 1 cajon guantes de seda, 1 fardo papel embalage.

T. Rivara y Compañía, 1 cajon calcetines de algodon, 1 idem linon para forro, 1 idem géneros de lana.

Tarradellas y Compañía, 1 cajon sombreros fieltro.

Zárate Ibarra, 1 cajon botitas de cuero de una suela.

Beisso y Surraco, 1 cajon píldoras de catramina.

N. Caprario, 1 fardo felpudos de coco, 1 idem chuse de algodon, 2 idem alfombras de tripe rizado.

Santiago Queirolo y Hnos., 1 cajon ballenas de acero forradas, 1 idem camisas idem, 1 idem bougran idem.

Alejo Rossell Rius y Ca., 1 cj género lana, 1 id muselina id.

Juan José Amézaga, un cajon raso seda.

E. Lozano, 1 cajon muestras de tienda, 1 id botones de metal.

Pedro C. Ballefin, 1 cj sartenes hierro, 1 id chupones de goma, 3 atados hierro en barras, 1 cajon sombreros finos, 1 casco barniz, 3 cajones arados hierro.

C. Brandes, 7 cjs máquinas de coser, 1 casco vasos vidrio.

D. Ratti, 1 fardo pábilo, 5 cjs arcos de madera, 70 fardos piolin cáñamo.

A. Rius, 2 cjs libros á la rústica.

Juan Bonomi, 1 cajon lámparas completas, 1 idem vasos fantasía, 3 idem manijas de hierro, 2 idem hachas de mano, 3 idem papel de lija, 5 idem sapolio, 6 bultos tinas de madera.

L. Goldaracena, 10 fardos café en grano.

Otero y Gibert, un cajon casineta de algodon.

Martinez Rademacher y Ca., 1 cajon casimir de lana y algodon, 1 idem madrás, 1 idem sombreros de lana.

Santiago Guido, 2 cajones cotin de hilo, 3 idem capricho de algodon para forro, 1 idem pañuelos de algodon, 1 idem trué de hilo, 1 idem juguetes, 1 idem moñas de papel para carnaval, un idem casineta de algodon, un idem botones de terozo.

L. Libert, 1 fardo lienzo crudo de algodon, 1 cajon madrás, 1 idem muselina de lana, 1 idem abanicos de papel.

Staudt y Compañía, 1 cajon sombreros de lana, 1 idem calcetines de algodon, 1 idem toallas de idem, 1 idem lienzo mezcla, 1 idem brin de hilo, 1 idem listado, 2 idem zaraza, 1 idem bombasí de algodon, 1 idem casineta idem, 1 idem percalina idem, 1 idem raso de idem, 1 idem pañuelos de idem.

Rosciano Valdez y Ca., 1 cj linon algodon, 2 id maniquíes.

Carlisle Smith y Compañía, 4 fardos lona cáñamo.

Rodolfo Favaro, 1 cj madras, 3 id lienzo algodon crudo, 1 id percalina id, 2 id pañuelos id, 2 id trué id, 1 id zaraza id, 1 id sombreros fieltro, 1 id pana algodon, 1 id toallas id, 1 id género id, 1 id horquillas para el cabello, 2 id agua para el cabello, 1 id polvos arroz, 1 id botones con resorte, 5 cj corbatas seda, 1 id id algodon, 1 id tubos para sifones, 1 id resortes para sifones, 1 id resortes id id, 1 id repuestos id id, 1 id suspensores para pantalon, 1 id horquillas para el cabello, 1 id franela lana, 1 id muselina id, 24 fds papel para imprenta, 8 cjs llaves inglesas.

Aspiazu y Lopez, 1 cj muestras de mercería.

A. Rabe, 1 cj seda para coser, 1 id cubiertos para mesa, 1 id acordeones de una llave, 1 id lámparas vidrio, 4 atados baldes, 1 cj juegos de toillet.

Trabucati y Ca., 2 cjs pasadores hierro, 4 id tazas porcelana, 1 id lona algodon, 4 cjs pasadores de hierro, 14 id hormiguicidas, 1 id ingredientes para hormigas, 4 cascos palanganas, 1 cj espejos para bolsillo, 2 id trampas de madera, 6 fds hilo acarreto.

C. Brunet y Ca., 10 pipas 4/2 y 19/4 vino, 15 id chocolate.

P. Morales y Ca., 10 pipas vino.

E. Piñeyrúa y Ca., 4 bocoys caña 20.°, 16 pipas vino.

L. Goldaracena y Ca., 50 cjs ajenjo 28.°.

D. Parodi y Ca., 20 cjs agua mineral.

A. Berta, 150 resmas papel estraza.

Taranco y Ca., 1 saco pimenton, 1 bulto papel florete.

Rodolfo Favaro, 13 cjs aceite para motores.

J. Granara y Ca., 2 cjs betun.

Luis Talice y Ca., 25 cascos vino.

Carrau y Ca., 2 pipas vino.

Staudt y Ca., 10 cjs cognac 20.°, 10 id cerveza.

N. Caprario, 1/4 vino.

A. C. Linck y Ca., 50 barriles extracto para curar ovejas.

Chiarino y Ca., 10 cascos, 2 pipas y 1/4 vino, 5 cjs queso, 6 sacos arroz.

Tarradellas y Ca., 6/4 vino.

Entradas de Ultramar

Dia 5

NEWPORT el 29 de Agosto, barca inglesa *Wichwood*, de 1216 toneladas; capitan Watson y 20 tripulantes, al Ferro Carril Central del Uruguay con 1.031.545 kilos carbon.

RIO DE JANEIRO vapor argentino *Vilna*, de 423 toneladas, capitan Lorenzo Lesac y 14 tripulantes, á A. Piaggio con 11 pasageros y la carga siguiente: —á Jacinto Muxi 318 bolsas café, á Peirano hermanos 40 bolsas café, á la Barraca del Comercio 7 cajones con animales, á Camuyrano y Riccardi 106 atados canastos vacios, una cantidad naranjas, un lote cachos bananas.

SAVANNAH el 23 de Agosto, barca alemana *Tahiti*, de 650 toneladas, capitan Schwebke y 13 tripulantes, á Petit Seré Bolondo y C.ª con 3800 barricas resina.

BREMEN el 25 de Setiembre y escalas, vapor aleman *Rudesheimer*, de 1823 toneladas, capitan Sandstedt y 43 tripulantes, á P. Christophersen con la carga siguiente:

De Hamburgo—á Domingo Juncova 9 cajones cristalería, etc., á Beisso y Surraco 125 cajones ácido, á E. Quincke 2 cajones ácido sulfúrico, á Trabucati y Ca. 100 cajones betun, 3 id ferretería, á la órden 200 id ácido.

De Bremen—á A. Rabe 1500 rollos alambre; á Sievers y Ca. 6 cajones cristalería, etc., á Taranco y Ca. 300 bolsas arroz, á J. Shaw 1350 rollos alambre, Damarchi Parodi y Ca. 118 cajones botellas vacías, á E. Quincke 28 canastos botellas vacías, á Beretta, Fratelli y Gaggini 3 cajones juguetes, á M. Oneto y Ca. 150 cajones almidon, á Comas Brunet y C.ª 250 cajones almidon, á la órden 200 sacos arroz.

De Amberes—á Schoon Lüdeke y Ca. 5 cascos loza, á Martinez Rademacher y Ca. 20 cjs géneros de algodon, Kropp Zwanck y Ca. 5 cjs tejidos, á Schmidt Franco y Ca. 4 cjs papelería, á F. Vilaró y Ca. 19 cjs papel, á Ed. Cooper 12 cjs papel, á A. Carbonell 1 cj paños, á P. C. Facio 11 cjs chucherías, 1 id loza, á Hijos de A. Rubio 2 cjs tejidos, á Cascales Carrillo y Ca., 3 cjs tejidos, á Sanguinetti hnos. 1 cj tejidos, á L. Bonomi Morelli y Ca. 26 cjs ferretería, chucherías, etc., á C. L. Crovetto 1 cj tejidos, 12 id chucherías, á Llaguno hnos. 3 cjs tejidos, á S. Guido 1 cj tejidos, 2 id mercería, 2 idem botones, á A. Garabelli é hijo 1 cajon quincallería, á A. Lopez 1 cj tejidos, 2 id tejidos, á T. Rivara y Ca. 9 cajones tejidos, etc., á J. A. Palma 2 cajones tejidos, á S. Cross 3 cjs tejidos, á P. Beisso 25 cjs achicoria, 50 bultos mercancías, á P. Christophersen 38 bultos mercancías, á José R. Segarra 4 cjs ejes, á A. Lopez 1 cj cristalería, 1 id quincallería, á C. Spangenberg 58 bultos vidrios planos, á Repetto hnos. y Podestá 1 cj tejidos, á Monet y Ca 2 cjs mercancías, á L. P. Thomasset 20 cjs agua mineral, 1 id cristalería, 2 id hojalatería, á La Platense 10 bultos tejidos, á D. Parcostan 6 cjs hierro batido, al Banco de Lóndres y Brasil 1570 barricas cemento, á la Comision de Estudios del Puerto 5 barricas cal, á A. Rabe 516 rollos alambre, 5 barricas loza, 213 atados hierro, á D. Augusto 3 cascos loza, 3 id betun, 3 id telas, 1 id tejidos, 1 id mercería.

MARSELLA el 10 de Octubre y escalas, vapor francés *Italie*, de 2138 toneladas, capitan Terras y 92 tripulantes á F. Benausse con la carga siguiente:

De Marsella—á Lanza hermanos 1 cajon cueros curtidos, á José Serrato 2 barriles cemento, á la órden, 351 barricas cemento, 2 cajones sombreros, 1 cajon cueros curtidos, 20 bordalesas vino.

De Málaga—á J. Aguerre 250 cajones pasas.

LIVERPOOL el 3 del pasado vapor inglés *Hellenes*, de 1293 toneladas, capitan W. Ogden y 29 tripulantes á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á C. F. Bally é hijos 1 cajon géneros de algodon, 3 fardos id id, á J. J. Hore 500 tambores específico, 11 cajones id, 2 cascos id, 2 cajones confitería, á Trabucati y Ca. 140 cajones hierro galvanizado, á Alejo Rosell Rius y Ca. 4 cajones géneros de hilo y algodon, á A. Saricco 1 cajon sombreros, al Banco Británico de Sud América 1 cajon sombreros, á E. Casal 1 fardo géneros de algodon, 1 cajon id id, 1 cajon pañuelos, á Juan Shaw 100 cascos sosa cáustica, á Marexiano hermanos 3 cajones lana, á Cayetano y mezcla, á Juan A. Palma 1 cajon géneros algodon, á Sanguinetti hnos. 1 cajon géneros de algodon, á Catenura y Ca. 2 fardos tapicería, á L. Bonomi Morelli y Ca. 3 cajones hule, á Mir García y Ca. 2 cajones gró merino, á la compañía del Gas 50 tambores composicion, 10 tambores pintura, 1 cajon piedras de afilar, 2 id ferretería, á J. Balerio y hnos. 9 cascos loza, á Juan Shaw 752 atados flejes hierro, 8 cascos ferretería, 5 id molinos de café, 50 fardos cabullería, 3 cascos peroles, 20 fardos hilo, á Trabucati y Ca. 8 cajones pernos, 1 id hule, 8 canastos loza, á Castellanos y Delucchi 15 bultos maquinarias, á G. Bonomi é hijos 60 cajones hierro galvanizado, al Ferrocarril Central 1445 rollos alambre, 106 ejes, 1 cj id, 39 cjs ladrillos, 123 bultos obras de hierro, 2 cjs. materiales, á la órden 30 bultos ferretería, 100 cajones hojas de lata, 6 fardos piales, 1 cajon sombreros, 1 id pañuelos.

Carga en tránsito—á Ed. Cooper 10 fardos géneros de algodon.

Carga opcional—á R. y J. Carlisle y Ca. 33 bultos géneros de algodon, etc., á Moore y Tudor 18 bultos maquinarias.

LIVERPOOL, vapor inglés *Lombardy*, á J. R. Schwartz.

HAVRE y escalas, vapor francés *Paraguay*, á P. Talbouarne.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 5

ASUNCION el 30 del pasado y escalas, vapor argentino *Las Mercedes*, de 475 toneladas, capitan Cosiglieri y 36 tripulantes, á E. Vidal con 2 pasageros y la carga siguiente:

De Asuncion—á T. Arteaga y Ca. 330 cueros vacunos, 7 bolsas cerda, á A. Vivo y Ca. 16 rollos tabaco, 32 lios tabaco.

De Corrientes—á T. Arteaga y Ca. 304 cueros vacunos, 4 bolsas cerda.

De Goya—á Barreira hermanos 6 bolsas cerda, 252 cueros vacunos, 162 cueros de becerro.

BUENOS AIRES, vapor noruego *Argo*, á P. Christophersen con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 4

Por General Artigas

BRASIL, vapor noruego *Argo*, por F. Casabó, 660 sacos porotos con 60 kilos c/u.

Por Cámaras

BRASIL, barca española *Consuelo*, por Cardoso y Ca., 1260 sacos afrecho con 40 kilos c/u.

Por Ciudadela

RIO GRANDE, vapor brasilero *Rio Grande*, por C. y Deluchi, 200 sacos harina con 70 kilos c/u.

AMBERES, vapor aleman *Wittekind*, por F. Bula, 25 fardos lana con 11.823 kilos.

Por Aguada

PORT STANLEY, vapor aleman *Pentaur* por A. Pissano y Ca., 10 sacos maiz con 1000 kilos, 10 id afrechillo con 700 kilos, 12 id harina con 528 kilos, 19 bultos fruta y legumbres.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para la Colonia, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Malvinas*.—Agencia, calle Colon núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 3.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Zabala número 79.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 9:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropessa*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo	6	aleman	Rio
Cardiff	6	inglés	Zephyrus
Rio Janeiro y escalas	6	brasilero	Rio Grande
Bremen y escalas	6	inglés	Traigearn
Liverpool	6	inglés	Heraclides
Burdeos y escalas	6	francés	Cordouan
Valparaiso	7	aleman	Phidias
Southampton y escls.	8	inglés	Thames
Valparaiso y escalas	8	aleman	Denderah
Valparaiso y escalas	9	inglés	Oropesa
Génova y escalas	9	italiano	D. di Génova
Liverpool y escalas	10	inglés	Victoria
Valparaiso y escalas	10	aleman	Totmes
Lóndres y escalas	12	inglés	Italian Prince
Rio Janeiro y escalas	12	brasilero	Desterro
Valparaiso y escalas	13	aleman	Menes
Burdeos y escalas	14	francés	Chili
Southampton y escls.	14	aleman	Pfalz
Hamburgo	14	aleman	Patagonia
Liverpool y escalas	15	inglés	H. Gleen
Génova y escalas	15	italiano	Calabro
Liverpool y escalas	17	inglés	Orissa
Génova y escalas	19	italiano	Perseo
Génova y escalas	19	italiano	Montecideo
Havre y escalas	20	francés	Pampa
Glasgow y escalas	20	inglés	Buenos Ayrean
Southampton y escls.	23	inglés	Nile
Valparaiso y escalas	23	inglés	Potosi
Marsella y escalas	25	francés	Bearn
Burdeos y escalas	25	francés	La Plata
Génova y escalas	27	italiano	D. di Galliera
Génova y escalas	30	francés	Neustria
Glasgow y escalas	30	inglés	Phoenician
Liverpool y escalas	30	inglés	Iberia

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Brasil y escalas	6	aleman	Mendoza
Pernambuco y esc'las	6	noruego	Argo
Santos	6	inglés	British Prince
Rio Janeiro y escalas	6	brasilero	Rio Grande
Burdeos y escalas	6	francés	Portugal
Havre y escalas	8	francés	Colonia
Hamburgo y escalas	8	aleman	Denderah
Liverpool y escalas	9	inglés	Oropesa
Génova y escalas	9	italiano	Sud-América
Porto Alegre y esc'las	10	inglés	Ida
Barcelona y escalas	10	francés	Gergovia
Southampton y escls.	15	inglés	Thames
Rio Janeiro y escalas	15	brasilero	Desterro
Génova y escalas	16	italiano	Sirio
Havre y escalas	20	francés	Paraguay
Burdeos y escalas	20	francés	Cordouan
Liverpool y escalas	23	inglés	Potosi
Génova y escalas	23	italiano	D. di Génova
Burdeos y escalas	25	francés	Chili
Génova y escalas	29	italiano	Montecideo
Southampton y escls.	29	aleman	Nile
Valparaiso y escalas	30	inglés	Iberia

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 4 AL 9 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vazquez Salvañach, Fein.—Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Wenceslao Regules.—Actuario: Juan J. Peyrallo.—Oficina: calle Rincon 105.

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Sarachaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina Rincon 109.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado del Crímen de 2.° turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Berbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina, calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu Bergués—Oficina: calle Colonia núm. 216.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes—Cerrito 150.

Fiscalía del Crímen de 2.° turno—Fiscal: Doctor Jacinto D. Real.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 5

Trámite—Ilarraz y Empresa Telegráfica Telefónica; Silva y Nairac; Cano y Prego; Laborde y Arambarú; Forasri y Urioste de Risso; Luce y sucesion Rivas; Maglione y Sbárbaro con Vea; concurso Carlos M. Sienra; testamentaria Carlos Silveira, oficio; concurso Alejandro Castromán; quince causas criminales.

Interlocutorias—Saldamando y Gonzalez con Olmos; Rovira y Rovira; Barreira y Castro; Manuel Fernandez, concurso.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal Apelaciones de 2.° turno

DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 5

Trámite—Sucesion Duran y Cuadra con la de don Juan José Duran; Calajani con Biarnet, tercería de los señores Deluchi hermanos; Piccardo y otros con Del Campo; Salazar con sucesion Echeverste; Demarsiglio con Infante (2); Del Campo con Junta E. Administrativa, incidente posesion; concurso Manuel Baeta; concurso Rolando de los Campos; 10 causas criminales; 3 administrativos.

Interlocutorias—Vazquez con la Compañía La Internacional; Molina con Cossio tercería Comas; del Campo con Junta E. Administrativa; Arias con Bieugio tercería Lagarda; 1 en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 5

Trámite—Test. Plácido Ellauri; Ramon C. Alonso con Antonio Rivero de Silva Bastos; Gines Montaner con Elena Mac Eachen; test. Juan Carballo y Vanancia Berdun; Joel M. Oses con Toribio Rosé; test. Carolina Aldecoa de Godefroid; test. Luciana Gonzalez Mujica; test. José E. Ellauri; Luis Sambuceti con Leandro M. Pinazo; test. María Luzardo de Rivero; test. Juan B. Coya (é) Luis Caballero; sociedad The Montevideo And Limited Company con Capurro hnos.; Manuel García; test. Juan Carballo y Verancia Berdun; Carlota Biarra de Perez con Antonio Perez; test. Angela Corbo; test. Romualdo Umpierrez y Francisco Quevedo; test. Pedro Arboleya; test. Agustin Conforte; test. Romualdo Umpierrez y Francisco Quevedo; test. Reginaldo Piedras con Juan Rivas; test. Bartolomé Morales y Valentina Vera, Carlos Cornú con Antonio Pino y Ca.; tercería Alberto Gonzalez; test. Antonio Vazquez; sucesion Vigo; test. Juana M. Rocayfo y Juan M. R.; Andrés Villavarde con suc. Antonio Lagomarsino; Zemira Barse de Ortiz; test. Miguel Gastambide; Antonio Giudice con los herederos de Sabino de Angeles; intestado de José Gallardo; María Julio Bauro de Busch con Tomasa Micon de Bueno; Gervasio Varela y otros; José Pisorno con Alfredo Tapia; Pablo Francisco Rubiales con suc. José Bacuno.

Interlocutorias—Test. Salomé Maradona de Rocas con Benjamin Fernandez Haedo; test. Claudia Giovanoli de Uglione.

Definitivas—Test. Juan Lopacher; Domingo y María Revello; Liboria Lago de Casal.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 5

Trámite—Testamentaria de Francisco Bernardo Marquez; concurso voluntario de Camilo Vila y Gomensoro; testamentaria de Francisca Curbelo de Burgueño; Francisco Mendoza; concurso voluntario de Alfredo Vicher; Alberto S. Bauzá; Daniel Silva; Rosa Perez de Ordeig; testamentaria de Teresa Cristiani de Prigioni; Teodora Vicenta Cerna de Falcon; Manuela Priscal; Secundina Figueredo con Pablo Platero; Esperanza Barreto; Nicolás Bergallo con la testamentaria de Manuel Acosta; exhorto del Juez L. Departamental del Salto; Antonio Centeno con la testamentaria de Melchor de Viana y Maria Antonia Achucarro; la Empresa de Caños Maestros con la testamentaria de Maria Nion; antecedentes relativos á la menor Teresa Belando; Agustina Rivero de Molinari con Vicente Arizaga; testamentaria de Cipriano Cedrés; Zacarias Adiego con Gregorio D' Albor hoy con Félix Correa y Artigas; Carolina Callorda de Novoa contra Mario Cibils y Juana Garay, concurso voluntario de Máximo Abalo, Adolfo Genzalez contra Lisandro Cabral, Pedro F. Lamy contra Luis E. Conde, Casildo Aragon, Margarita Martinez de Berreta, Lisandro Cabral, concurso voluntario de Casildo Rios, Cirilo Saravia, Servando Safons contra la testamentaria de Melchor de Viana y Maria Antonia Achucarro, sucesion de Joaquina Laurido, Roberto Hermida, concurso de Almanzor Chiriff, Gregorio Loza, Cesar Orosco, Carolina Guerrero de Casariego, concurso voluntario de Cirilo Saravia, Fidel de Cena, Desideria Perez de Viana, José V. Martinez, Manuel M. Rodriguez y Alvarez deduciendo tercería de dominio en los autos seguidos por Victorino José Cabral contra Elena Garcia y Arraga, Pedro Lopez, Martin Pi y Ca. contra Bernardo Raboni, concurso voluntario de Pedro Barrios, testamentaria de Teresa Romero de Rodriguez, Rufino Pereda, Daniel Silva, concurso de José E. Pesce Narcisa Blanca de Muiños, José María Palacios, concurso voluntario de Valeriano Rodriguez, Pedro Lopez, Daniel Silva, Andrés Russi y Ca. contra Ignacio E. Montero.

Interlocutorias—Testamentaria de Agueda Susviela de Rodriguez, testamentaria de Plácida Burzaco de Gorlero; concurso de Eduardo Casey, (verificacion).

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 5

Trámite—Antonio P. Piria y sus hijos con Antonio Martelli; tercería de Vicente Tassano; Cayetano Carassale sucesion; incidente sobre observaciones al inventario; Luis Batlle y Ordoñez; los menores Vega con los hijos de Antonio Rubio (2); Carlos Servi con Luis Spirito; concurso de la sucesion de Luisa Picasso de Callero; Nemesio Rosas; la sucesion de Manuel Joaquin Ferreira Netto con Saturnino Tapia; Maria Cayafa de Paz, testamentaria; Rosalio Rodriguez con Guillermo Maikle; Samuel Blixen, sucesion; Joaquin Suarez, concurso, incidente de Roque Murio; Margarita C. de Verdura, sucesion; José Literas, sucesion Maria Arrequi, sucesion; Pedro Ayala con Antonio Melo y otros; Rosendo Pequeño, sucesion; Eustaquio Graciales, sucesion; María Barrios de Trápani, suc.; Amalia Legrand de Crén con sucesion Juan P. Leonard; Nemesio Rosas é Hidario Rodriguez, suces.; Manuel Gomez y Martinez con la sucesion de Juana Silva de Vidal; Agustin Estevarena con Bonifacio Merele; Lorenzo Giachero ó Chusquero, Santiago Rabellino y Rosa Lanfranco, sucesiones.

Interlocutorias—Luis Ruy con Blas Feliche, tercería de Blas Feliche y otras.

Definitivas—Samuel Blixen, sucesion.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 5

Trámite—María Daniel con conc. Melchisedeco Baratelli; Ernesto F. Gargao con Mendive y Chouhy; conc. Melchisedeco Baratelli, incidente sobre fianza; Pedro Lacoste con Augusto Toulouse; Angel Prumone con Cayetano Pino; conc. M. Baratelli; Cárlos G. Menk con Sebastian Romero; Caja de C. Uruguayo, en liquidacion, con Salvador Tajes; José Foatan con Colacio; conc. M. Baratelli, recurso de queja; Nicolás Rainosa con Melchisedeco Baratelli; Manuel Vigerano con conc. Baratelli; Wenceslao Guimaraas y Ca. con Silva y Pires; Alfonso Contenti con conc. M. Baratelli; conc. M. Baratelli, incidente sobre retroactividad; Estéban Tolosa con Victor Seré; Juan Marchisio con M. Baratelli; Cárlos G. Menk con Márcos Baeza; Francisco Gallego con César Velazco; Ramon Mora Magariños con Márcos Reballi; Máximo Freire con Sosa y Mendoza; E. Gianelli y Ca. con José Sills; S. Gomez y Ca. con Eugenio Barreto; Cárlos G. Menk con Francisco Artigas; Cárlos G. Menk con Adolfo Herreró; Banco de España con José Artal; Isidro Suarez con Lorenzo Pittamiglio; oficio del Juzgado L. Departamental de Paysandú referente á inscripciones en el Registro Público de Comercio; Jaime Verger con Andrés B Casaglia, recurso de queja; José Ghiringhelli con M. Baratelli; conc. Clemento Burgueño con Pedro J. Cabrera; Banco de España con Alfredo Ferreira; Angel Floro Costa con Carlos A. Jones y A. Link; Adolfo Biarnes con J. Cavajani y Ca., auxiliatoria de pobreza; Manuel Mieres con C. Muñoz Anaya; Angel Floro Costa con el Directorio del Banco Nacional; conc. Melchisedeco Baratelli, incidente sobre cesion de bienes; Alfredo J. Pernin José Alcalde; José Pennino con Andrés Saramalley.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 5

Trámite—Luis Alberto Gomez y Marcelino Diaz y Garcia; Antonio Consiglieri auxilitoria de pobreza; Juan Mattos y Hortal y Martin Errecaborde y Ca.; concurso Guerra; José Luis Podestá é hijos; Adolfo Gonzalez y Juan Bautista Bergalli; José Diaz y Castro y Villar, tercería; Manuel Gallego; Moreau y Brasso y Manuel Terrado; Miguel A. Sierra y capitan del vapor *José Gibert*, Julio Lamas; Banigno P. Carámbula y Vicente Pajares; Eulogio de los Reyes y Ricardo Olivencia; concurso. Pedro Serorena; Molinari Maglicni y Cía. y José Pressa; Santiago Abos y Juan María Cassou, tercería Pedro Laspiacuq; Francisco Peso y Corbacho y José García; Octavio Brianthe y Angel Casaila; Benito M. Duran y Carlos Muñoz y Anaya; Vicente Torterolo (hijo) y Cía. y Esperanza Muñoz; Oficio de la Comandancia de Marina referente al vapor *Nuevo Harinero*; Bautista Bianchi y Pablo M. Riviere, Pedro Indart Denis y Enrique Pereda y Francisco M. Aizaga; concurso, Giambiaggi y Repetto, expediente sobre concordato; Pablo Vidal y José Gibert; Manuel de la Sota y Ramon Penades; concurso, Compañía N. de C. y O. Públicas; concurso, Luis Podestá é hijos; incidente de Agustin Pin, por honorarios; Luis Albano y Victor Eloy Suarez; Santiago Abos y Juan M. Cassou, tercería Pedro Laspiacuq.

Definitivas—José Diaz y José Castro y Manuel Villar, sobre falsedad de una carta y un telegrama

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 5

Trámite—Daniel Silva; Juana Gonzalez; Rosa Perez de Perez; Javiera Mancebo con Clodomiro Sanchez; Lindolfo Amilivia; Brancatto y Ca.; sucesion de Carmen Mendaña de Berro; Silverio Dorado de Fulladosa; Gines Montaner y Ca. con José F. Martinez; Agustin Cambroni con Cayetano Viale; Teresa Piacentini; Atanasio Piñeiro con Pedro Merino; Garzaves y Ca. con Carlos Muñoz y Anaya; Caferino Luca con Juan J. Escala; Catalina Figari con Domingo Sobredo; Salvador E. Milans con Luis Deal; Andres Rossi y Francisco P. Miranda; Claudina de la Quintana; Juan de la Quintana; Andrés Rossi y Rodolfo Pereda; Andrés Rossi con Lucas Fiallo; Caja de Préstamos con Rafael C. Teixera; sucesion de Isabel Acuña; Juan Inocencio de Latorre; Ricardo M. Arambuzo; Santiago Villegrand; sucesion de Juana Ruiz; José Hormiga; Isabel Canedo; Manuel D. Mieres con Cárlos M. Camusso con Bartolo Maccio, Flora Bernier; Pedro Martino con Alejandro Cerrotani; Magdalena Cantero; Lorenzo García con R. Santi; Carabetti; Juan Carrara con Martin Usabiaga; sucesion de Vicente Martinez; José Calvo con Simon Martinez; Juan Belon con Manuel Zas; Cristina V. de Livisolo; Francisco Rainoni con Petrona Hospitzner; Lucas Vazlo con Antonio O. Villalba; Juan Esmoris Garcia con José Palleiro Santiago Lautero; Luis Pujadas con Santos Gomez y otro; Rosa L. de Delgado con Adolfo M. Delgado; Benito Ventrino con José M. Guerra; Eduardo Gillespio con Luisa J. de Mary; Ventura Martinez; Filomena Bargoni de Bergalli con Juan J. Domínguez; Juan Laragmi; Santiago Balduchi; Santiago Rabello; Augusto R. Rodriguez con Antonio Fontana; José A. Pareja; Felicia Paulette de Macedo con Fabio Carvalho.

Interlocutorias—Sucesion de José y Abelardo Salve; Lorenzo Artemone con Francisco y Aranguren; José A. Pareja; Felicia Paulette de Macedo con Fabio Carvalho.

Definitivas—Juana García de la Quintana con Benjamin Charlone; Ubaldo Pittaluga con Antonio Perez; Pedro Porta Lopez con Elena Arrieta; José Inzua; Abdon Modesildes; Filisberto Vidiri.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 5

Trámite—Trabucati y Ca. con Portillo y Balbardo; Mondivil y Choby, tercería en los autos Gi…

neli y Ca. con Mora y Jover; Candida Pereira de Sousa y otros, denuncia; Julia de Cortes de los Reyes de Perdomo; Miguel Falco y otros con José Gilbert; Lorenzo Dacal con Perfecto Casas; Emilio Rug con Angel Villagran; concurso Mateo Astengo y Diaz; sucesion Zasgoite con sucesion Irigoyen y Oteguy; Juan Podestá con Lorenzo Podestá; Blas Monte con Ferrocarril Central del Uruguay; Fernondo Bather con Owens y Colle; José Eduardo Gonzalez con el fisco; Rodolfo Machó con M. Lavalleja; Geronimo Rodriguez y otros, contrabando; Roberto Silva, por contrabando; Cerro con Picardo; Fructuoso Capurro, denuncia; el fisco con Claret y Raggio; Oficina de I. Directos con Bonomi (hijo); José V. Evia, denuncia; el fisco con Villanueva; José Llambia, denuncia; Juan Gorlero con la Compañía de Seguros Marítimos; concurso Pedro Frugone.

Interlocutorias—Testamentaría Gaspar Raici y Salas; Oficina de Impuestos Directos con Máximo de Saldomando; Caderoso con Coronado.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 4 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Hans Halvorsen**, de 28 años, soltero, noruego, estivador, domiciliado en la calle Reconquista núm. 222, nacido en Hammar, Noruega; hijo legítimo de don Halvor Halvorsen, de 62 años, zapatero, y de doña Inga María Olsen, de 52 años, noruegos, residentes en Noruega; y doña **Ada Dellacasa**, de 20 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 222, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Fortunato Dallacasa, de 55 años, viudo, italiano, estivador, domiciliado con la contrayente, y de doña Antonia Genaro, italiana, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.-

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

3844-nv.14

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 4 de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Fagnani**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en el pueblo de Oratino, provincia de Cambolasso, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 204, de profesion zapatero; hijo de padre desconocido, y de doña Filomena Fagnani, italiana, de 56 años de edad, soltera, residente en Italia; y doña **Josefa Castrillon Hermida**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en el Ferrol provincia de Coruña, de 24 años de edad, de profesion labores de su sexo; hija de don Gregorio Castrillon, de 56 años de edad, de profesion labrador, y de doña Dolores Hermida, de 50 años de edad, de profesion labores de su sexo, ambos casados, españoles, residentes en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

3845-nv 14

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 1½ de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Calvo**, de 26 años de edad de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Constituyente núm. 53; hijo legítimo de don Manuel Calvo, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Josefa Lopez, de 60 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, residente en España; y doña **María Años**, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Soriano núm. 336; hija legítima de don Antonio Años, de 50 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad español, de profesion labrador, residente en España, y de doña Isabel García, de nacionalidad española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3848-nv.14

En Montevideo y el dia 4 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Torres**, de 21 años de edad, de estado soltero, de profesion sastre, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en la calle Tacuarembó núm. 127, hijo legítimo de don Antonio Torres, de 48 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion sastre, y de doña María Villanueva, de 51 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada con el compareciente; y doña **Josefa Maisterra**, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Juan D. Jackson núm. 105, hija legítima de don Miguel Maisterre, de 56 años de edad, de estado casado, de nacionalidad francés, de profesion rentista, y de doña María Martingassa, de 60 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado casada, domiciliados con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3849-nv.14

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 4 de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Grimila**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Canelones número 382, de profesion cigarrero; hijo de don Juan Grimila, de nacionalidad oriental, de estado viudo, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Justicia núm. 129, de profesion empleado, y de doña Natalia Carballo, finada; y doña **María Maucuso**, de nacionalidad oriental, de estado soltera, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Tala núm. 109, de profesion labores de su sexo; hija de don Domingo Maucuso, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 57 años de edad, nacido en la República Argentina, de profesion comercio, y de doña Carolina Denatali, de nacionalidad italiana, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Tala núm. 109, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3847-nv.14

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union, á los cuatro dias del mes de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Macchi**, de estado viudo de doña Teresa Baroffio, fallecida en Montevideo, de nacionalidad italiana, nacido en la provincia de Como, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Fray-Bentos número 32, de profesion carnicero, hijo del finado Pedro Macchi, fallecido en Italia, ignorando el dia y el mes del año mil ochocientos setenta, de nacionalidad italiano y de la finada Angela Gambarini, fallecida en Italia, ignorando el dia y el mes del año 1865, de nacionalidad italiana; y doña **Tranquila Barbieri**, de estado viuda de Luis Battain, fallecido en esta villa, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Como, de 47 años de edad, domiciliada en la calle Fray-Bentos núm. 32, ocupada en las labores propias de su sexo, hija del finado Luis Barbieri, fallecido en Italia, ignorando el dia, mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad italiano y de la finada Rosa Livia Magnone, fallecida en Italia, ignorando el dia, mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad italiana.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Pedro Cogoy, oficial de E. Civil.

3850-nv.14

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Badetto**, de nacionalidad oriental, de edad 23 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Progreso núm. 21; hijo legítimo de don José Badetto, de 60 años, jardinero, y de doña Catalina Bolonia, de 47 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la calle Progreso núm. 21; y la señorita **Leopolda Losno**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Perseverancia núm. 37; hija legítima de don Bernardo Losno, de 52 años, agricultor, y de doña Luisa Dalorenzo, de 45 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la calle Perseverancia núm. 37.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—

José Punés, oficial del Estado Civil.

3846-nv.14

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 25 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Pedro Zacheo**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 32 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Boulevar Artigas núm. 204, hijo de don Natalio Zacheo, de nacionalidad italiano, de 68 años, de estado viudo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Municipio núm. 89 y de doña Dorotea Perez, de nacionalidad argentina, finada; con doña **Anita Kelman**, de nacionalidad oriental, de 24 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Boulevar Artigas núm. 204, hija de don Nicolás Kelman, de nacionalidad inglés, finado, y de doña María Ernier, de nacionalidad francesa, de 70 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Sierra núm. 224.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricoada*, oficial del Estado Civil.

3843-nv.14

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José M. Carafí, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 30 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3841-lc.5

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Alferin de Idiartegaray, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3837-dc.4

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ignacio Diaz para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 12 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1895. — *Benjamin Pereira*, actuario. 3855-nv 12

Secretaría del Senado

Montevideo, Noviembre 5 de 1895

Habiendo quedado vacante el cargo de practicante de taquigrafía de la Honorable Cámara de Senadores, el señor presidente ha dispuesto que se provea por medio del concurso de oposicion, cuyo acto se verificará en esta Secretaría el 14 del corriente á las 2 p. m. bajo la presidencia de una mesa examinadora compuesta por los señores taquígrafos don Juan Alberto de la Bandera, don Ignacio Uriarte y don Roman Freire.

Los señores concurrentes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

3842-nv.14 *Cárlos Muñoz Anaya.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mesa y de la que forman parte las distinguidas artistas Clotilde Perales y Antonia García.—Maestro director y concertador, Videgain — Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 6 de Noviembre, por secciones:

Primera seccion—LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.
Segunda seccion—COMO ESTA LA SOCIEDAD!
Tercera seccion—LA VIRGEN DEL MAR.
Cuarta seccion—2.° acto de la misma.

A las 8 1½ en punto.

—Entrada de cazuela, $ 0.20.

Paraíso, por secciones.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general 0.20.

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela cómica — Direccion Torrijos-Reynoso. —Forman parte de la compañía las primeras tiples Claudina Montenegro y Eloisa Ceballos—Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 6 de Noviembre:

Primera seccion—LOS MADGYARES.
Segunda seccion—2.° acto de la misma.
Tercera seccion—3er. acto de la misma.
Cuarta seccion—4.° acto de la misma.

Precios y hora de costumbre.

—Próximamente: Beneficio del distinguido maestro, director y concertador, señor Antonio Reynoso: LA BRUJA.

Centro Gallego—41 funcion de turno.—El domingo 10 de Noviembre —El grandioso drama religioso-fantástico, en 7 actos: DON JUAN TENORIO.—A las 8 1¼.

Café Concierto—Sótano—Calle Juncal número 134.—Compañía de dramas criollos de los hermanos Petray y Queirolo—Funcion todas las noches.

Entrada, 10 cents.; los domingos, 0.20; sillas reservadas, 0.10.

Hoy miércoles 6 de Noviembre gran funcion.

REMATES

garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company fo Uruguay Limited, contra don Julio Castro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3653-oct.20

J. B. Gomensoro

De una chacra, con buenas casas árboles frutales y viñas—área 11..... —Próximo á la Estacion Talleres del Ferrocarril Central—El remate tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 14 de Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta hermosa propiedad, que tiene un terreno con un área de 8 hectáreas, 1.674 metros—con 4.038 piés de viñas, 600 árboles frutales—durazneros, manzanos, guindos, damascos, cerezos, ciruelos, limoneros, higueras, granadas—toda fruta escojida.

La casa tiene cinco piezas, techo de azotea, cocina, letrina y aljibe.

Casa para peones con dos piezas de azotea, un rancho para depósito de útiles de labranza y un galpon pesebre.

Está libre de arrendamiento, pero habrá que darle al quintero la mitad de la fruta.

Títulos buenos.

Los interesados pueden preguntar en la misma Estacion Talleres por la chacra que perteneció al señor don José A. Pallares, que es la que vendo.

Se dará una garantía de 300 pesos al firmar el boleto. 3743-oct.27

José B. Gomensoro

De 2730 hectáreas y 1597 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro, en esta República, compuesta de 2730 hectáreas y 1597 metros cuadrados que lindan por el Norte con don Angel Jaime, por el Sud con don Felipe Nelsi y don Casimiro Castro, por el Oeste el arroyo Don Estevan Grande y por el Este el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos que sigue la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Adolfo Gonzalez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3652-ot.20

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MIERCOLES 6 y VIERNES 8 del corriente Noviembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles y objetos variados, alfombras, cuadros, cama de hierro, porcelana, cristalería, lámparas, floreros, cubiertos y variedad de artículos. 3802 nv.1.º

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo que adorna la casa calle Cerro núm. 50, segundo piso, perteneciente al señor José Leon Brito, por ausentarse del país.

EL LUNES 11 Y MARTES 12 del corriente mes de Noviembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el completo y valioso mobiliario perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

El salon es notable por su mueblaje, cortinados de seda, bronces, mármoles, cuadros al óleo, muebles de fantasía, alfombrado de tripe, repisas, consolas doradas, grandes espejos, guarnicion de bronce para chimenea, reloj y candelabros, arañas doradas para gas y brazos.

La antesala, con amueblado tapizado en seda de mucho gusto y casi sin uso, cortinados, espejos de varias formas, adornos, jarrones del Japon, columnas, cuadros al óleo, alfombrados, chifonier, mesa boule.

Salita: con dos cortinados de seda rica, muebles, mesas incrustados, floreros, espejos, etagere, adornos, alfombras, cuadros, un piano francés Bord.

Costurero: amueblado de seda celeste con cortinados iguales, una biblioteca, un escritorio para señora, un vitrine, alfombra, cuadros, adornos.

Comedor: amueblado nogal con un aparador, 2 etageres, 1 mesa para 18 cubiertos con el pié de gran trabajo, 18 sillas esterille, reloj, espejo, 2 etageres en porcelana y cristales y centros, cuanto puede necesitarse en una casa.

Escritorio, dormitorios con diversos muebles, cama de hierro, batería, el vestíbulo con percha con espejo, jardines y cantidad de macetas y plantas.

La casa estará en exhibicion el domingo desde las 10 hasta las 5 p. m..

Pido visitar la casa. 3803-nv.1.º

José B. Gomensoro

De cabos, cadenas, vigas, caños de fierro, cuadernales y otros enseres.—En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL JUEVES 7 del corriente mes de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:

3 cabos nuevos de 1, 1 1/4 y 1 1/2 de 50, 60 y 280 metros; 12 id medio uso surtidos; 1 espia de remolque; cuadernales y motones de cilindro; cadenas galvanizadas, 3 grilletes cadena para ancla, 1 bote con remos, cascos para agua, caños de fierro, lingotes id, objetos para el servicio de cámara y otros artículos.

Al mismo tiempo

4 vigas de tea de 12 metros—12×12.
4 id id id id id—6×12.
5 id id id id id—9×9.
Tablones, tirantillos, tablas, pernos, bulones, etc
Venta al contado. 3817-nv.3

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De 1093 metros 30 de terreno en el Boulevard General Artigas, en las Tres Cruces, entre las calles 18 de Julio y Rivera.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, sin base de venta y con órden terminante de liquidar á cualquier precio.

Este precioso solar en el paraje mas alto del boulevard entre las calles 18 de Julio y Rivera próximo al Hospital Italiano en las Tres Cruces, de 13 mts. 13 de frente al Oeste sobre el Boulevard General Artigas por 105 mts. al Norte lindando con dos edificios con portones que cortan la calle Carapé en el Boulevard por 12 mts. 92 al Este en la línea del fondo por 113 mts. 48 al Sud, formando una área total de 1093 mts. 30, cuadrados.

El mejor postor deberá oblar 100 pesos.

TITULOS BUENOS

3771—ot 30

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 7 de Noviembre—Un buen terreno en la Aguada, calle Yaguaron núm 166 entre Valparaiso y Nueva York—Al mejor postor—Para particion de herencia.

A las 4 1/2 de la tarde, por órden de sus propietarios, procederemos al remate del magnífico terreno ubicado en la Aguada, rodeado de fábricas y de importante establecimientos, con cerco, vereda y empedrado pago; contiene un gran pozo manantial y el terreno es de arena dulce, excelente para edificar; el tranvía Oriental pasa por su frente.

Area: 12 metros 72 cents. de frente por 38 m. 85 de fondo. Total 458 mts. 20 cents. cuadrados.

El mejor postor consignará cien pesos como garantía de su oferta. Títulos perfectos

3797-ot.31

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Noviembre—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—13090 metros arpillera, sin avería.

A las 2 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, descargado de los vapores *Port Jackson* y *Roakin*.

5 fardos con 500 piezas arpillera de 12 onzas 50 pulgadas.
2 fardos con 20 piezas id de 9 id id 40 id.
20 piezas id de 9 1/2 40 id.
Toda en perfecto estado, sin avería de ninguna especie. Venta al contado. 3801-nv.1

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Noviembre—Notable remate—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada, esquina Cuareim—100 animales de raza!! tres cuartos y media sangre—Vacas, vaquillonas, potros y yeguas, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda—Venta terminante por liquidacion del establecimiento.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de este importante lote de animales finos:

25 vacas lecheras, mestizas, de las razas suiza, holandeza y normanda, con cria y próximas á parir, servidas por toros puros importados.
25 vaquillonas 3/4 sangre raza suiza, un notable lote para estancieros y criadores.
25 yeguas mestizas, de carrera y para trote.
25 potros id id id.
Entre ellos yuntas muy buenas y parejas.
Tres petizos raza Shutland.

Todos estos animales estarán en exhibicion en el local del remate desde las 8 de la mañana del dia de la venta. 3834-nv.5

Leoncio Milhas

De dos propiedades situadas en la calle Soriano núm. 27 y 9, esquina Florida núms. 169 y 171, y calle Mercedes núm. 404, esquina Tacuarembó núms. 69 al 73.

La casa calle Soriano núms. 27 y 29 tiene 2 salones, 5 piezas, dos altillos, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, claravoya, sótanos, pisos de mármol y hace mas de 20 años que está ocupada por el mismo inquilino, quien paga de alquiler la suma de 80 pesos mensuales

La finca calle Mercedes núm. 404, es ocupada por una panadería y gana de alquiler 20 pesos mensuales.

La base de venta de la primera es $ 9233,34 centésimos y de la segunda de $ 1976 80 cents., las que venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Noviembre por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes y en la forma siguiente: 1.º A las 3 de la tarde de una finca situada en la manzana núm. 166 de la Nueva Ciudad compuesto su suelo de diez y seis metros doscientos trece milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano donde tiene señaladas sus puertas con los números 27 y 29 por diez y siete metros setenta y dos mls. de fondo al Sur que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Florida núm. 169 y 171, lindando por el Oeste con don Juan Vazquez y por el Sud con el señor don Juan Santiago Susviela. Ha sido tasada en la suma de trece mil ochocientos cincuenta pesos. Y 2.º á las 4 de la tarde, un solar con lo en él existente situado en el Cordon, compuesto de once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle Mercedes donde el edificio está señalado con el núm. 404, por diez y siete metros 18 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Tacuarembó del núm. 69 al 73, lindando por el Norte con el solar que se deslindará y por el Oeste con sucesores de Perez, Basaño y Ca. Conjuntamente con este otro solar contiguo al anterior compuesto de ocho metros setecientos diez y ocho milímetros de frente al Este sobre la expresada calle de Tacuarembó por once metros cuarenta y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Antonio P. Correa, por al Sud con el anterior solar y por el Norte con don Vicente Espinosa ó sucesores Habiendo sido tasados en dos mil novecientos sesenta y cinco pesos veinte centésimos. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Micaela Carbajal de Belo y don José Manuel Belo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 25 de 1895.—*Juan José Peirallo*, actuario.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3739-ot.27

Leoncio Milhas

Del sepulcro núm. 193 y gran monumento conocido por el Pescador una de las obras de mas mérito artístico de nuestros cementerios; ejecutada el año 1885, por el reputado escultor G. Scanzi, de Génova y se halla construido en el ángulo N. O. de las dos avenidas principales del cementerio del Buceo; su costo en Italia fué de treinta mil francos.—Oportunidad que nunca se ha presentado de adquirir al mejor postor, una obra tan valiosa, la que venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 7 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, Rincon 63, por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un sepulcro en el cementerio del Buceo, señalado con el núm. 193.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 °/o á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por doña Benita Tavolara por sus menores hijos contra don Luis F. Tavolara, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3662-oct.22

Leoncio Milhas

De la casa baja y solar, calle Defensa núm. 17, entre 18 de Julio y Colonia.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, por órden y cuenta de su propietario, por ausentarse del país, la casa baja compuesta de 5 grandes piezas, cocina, letrina con caño maestro y con arranques en el fondo para edificar otras piezas; su suelo es de 8 metros 590 mls. de frente al Este por 36 metros 78 mls de fondo al Oeste. El solar contiguo se compone de 9 metros 66 cts. de frente por 36 metros 78 mls. de fondo, con sus mejoras, cuya venta efectuaré en un solo lote, formando el área del terreno de la casa y del solar 882... 61 cuadrados.

La proximidad á la calle 18 de Julio, el estar siempre alquilada la casa y venderse en el mismo acto el solar contiguo, lo que se presta para hacer una *casa-jardin* en el centro de la ciudad, no necesita recomendacion una venta en estas condiciones.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien oblará 200 pesos en garantía de su oferta. Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313.

3813-nv.3

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco se va á proceder á la venta bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion que asciende á quinientos setenta y dos pesos setenta centésimos, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y mejoras que contiene situado en Barrio Garibaldi compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros, y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra, por el Sud con don Juan Figari, por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el núm. 35. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el 10 °/o de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Enrique Martinot.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Colonia núm. 116.

3761-nov.30.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Un valioso campo en Maldonado (Rincon de Piriz)—Base para la venta: $ 4.67 la hectárea.

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 2 p. m.—En las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 105, en Montevideo, como lo indica el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 8 de Noviembre próximo, á las 3 p. m. y por el martillero público don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un campo sito en la sexta seccion del departamento de Maldonado (Rincon de Piriz), compuesto de un área de mil cuatrocientos setenta y nueve hectáreas, mil doscientas once centiáreas, comprendidas entre los límites siguientes: Al Norte con don Luciano Nuñez al Sud el Rio de la Plata, al Este con don Salvador Paya, don Servando Perez y la sucesion de don Adolfo Machado y al Oeste el arroyo Maldonado y la sucesion de don Honorio P. Fajardo. Tasado en la suma de diez mil doscientos ochenta y tres pesos, ochenta y cinco centésimos.

La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sotera Larrosa de Piriz, incidente con don Eduardo Albanell sobre devolucion de una consignacion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 °/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por mas informes, ver al rematador, Plaza Independencia 21. 3631 oct.19

Cárlos G. Pieri

De artículos navales y ferretería en general, enseres, armazones, vidrieras, mostradores existentes en el Almacen Naval de los señores Alberto Lamaison y Ca, calle 25 de Agosto esquina á la de Misiones.—Antigua casa Bonomi.

EL LUNES 11 de Noviembre y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las mercaderías existentes en dicha casa, consistiendo en su mayor parte, en artículos navales, ferretería y pinturería, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Motones, cuadernales, ganchos, guardacabos, manetas, remos, cadenas, pernos y clavos para constructores, de fierro galvanizado; termómetros, anteojos marinos, brújulas de navegacion, faroles para señales y otras clases, lámparas para cámaras de vapores, estopas, arcos de maderas, garruchos, cabullería de varias clases, en rollos y en madejas; meullar, caño de goma, banderas, cabos de alambre y de cuero, pinceles, cepillos, aceiteras para máquinas, roldanas de fierro, tornillos, pinturas en polvo, albayalde, pintura en tarros, blanca y de colores; aceite lino, batun, borrax, alumbre, aceite mineral para motores, mangos para hachas, elásticos para muebles, frenos para caballos y para mulas, arados, rejas para arados, artículos de lata, palas con y sin mango, de varias clases; 6 cajones pizarras americanas, 10 cascos hoces núms. 4, 5 y 6; tijeras de trasquilar, barniz japonés legítimo en frascos, tubos y cristalería de varias clases; lamparitas, piola, hilo, cola, papel esmeril y de lija, un completo y grande surtido de anzuelos, una cantidad de garlopas, garlopines, cepillos de carpintero, molduras y machembras y un sin fin de artículos correspondientes á dichos ramos, cuyo detalle completo sería infinito.

Para los hacendados 25 tarros espíritu de alquitran, el específico por excelencia para curar las heridas de las ovejas producidas al tiempo de esquilarlas.

Acto continuo: Armazones, vidrieras, mostradores, altillos, algunos muebles de uso, báscula, escritorio, caja de fierro, reloj de pared y demás enseres. 3790-oct.31

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De las existencias de la Panadería de los Sorchantes, calle 8 de Octubre núms. 155 y 157.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de las mencionadas existencias y que se encuentran en el Almacen y Fonda del Buen Trato, cuyo detalle á continuacion se expresa;

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Esmoris García contra don José Palleiro, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el dia catorce del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en la calle 8 de Octubre núm. 155 y 157, Almacen y Fonda del Buen Trato, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de lo siguiente: Una mula blanca tordilla, un macho zaino oscuro, un caballo zaino, uno id blanco y una mula blanca, tres jardineras con arreos, un mostrador de pino, un galletero de pino, dos estantes para pan adheridos á la pared, un cajon grande para pan, dos relojes de pared, un pesebre con comedero y baranda corrida de fierro que ocupa toda la pared del galpon existente á la derecha de la propiedad; quince canastos para pan, una mesa torno, una batea grande, doce cajas para galleta, ocho tablas para pan francés, una amasadora con atahona, cuatro palas, diez y siete barcas para pan marsellés, una cantidad de leña, mas ó menos una carrada, dos jardineras viejas y en mal estado, una de ellas sin varas, cuatro bocoyes vacíos, una carretilla de mano, una olla de fierro, seis latas para pan con grasa; tres caballetes, una mesa vieja, tres fardos de pasto, tres tinas para agua, diez tirantillos de madera, una escalera y altillo de madera, una oveja negra y una mesa de pino.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada la oferta el diez por ciento á los efectos de derecho.

Los autos se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm. 19, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3808-nv.1.º

Antonio S. Zorrilla

Atencion, estancieros y cabañeros—Segundo remate-feria de la **Cabaña Reyles**, situada próxima á Villa Colon en Melilla—**¡¡400 animales de raza!!** puros y mestizos

EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1895, al mejor postor, al contado, toros Durham hijos de Duc de Vitot, caballos de tiro y silla, puros y mestizos, de las razas: ruso, irlandés, oldemburgués, percherones y andaluces; carneros Rambuillet, origen Ranzim; burros españoles, etc.

Ejemplares de campo

Lotes escogidos de toros y vaquillonas Durham

Por liquidacion: Dos manadas burras y yeguas mestizas servidas.

Para garantir á los compradores, creo oportuno asegurar que ninguno de los animales que se presenten en venta será retirado.

Nota—Oportunamente indicaré en este aviso y catálogo del remate, el detalle general de los animales á venderse y la hora en que saldrán de la estacion Central los trenes que deben conducir la concurrencia para Villa Colon.

Por mas datos, ocurrir 18 de Julio 269. 2.º piso, ó al escritorio, Cerrito 211 y 213. 3812 nv.3

Alberto Salvagno

De un rico carruaje Milord Duc, de Labourdet, Paris—Un elegante y sólido tilbury-buggi austriacofé introducido por E. Mattaldi, de Buenos Aires, todo con muy poco uso y en perfecto estado.

EL MIERCOLES 6 del corriente, á las 3 en punto venderé en el local de La Auxiliar, Buenos Aires número 255, dos ricos carruajes y en perfecto estado con las bases siguientes: 1 Duc, cuatro ruedas, pesos 200; 1 tilbury, 120

Estos carruajes pueden verse todos los dias de 7 a. m á puesta del sol. 3818-nv.3

Alberto Salvagno

Especial—De dos valiosas telas del 1600—Un gran cuadro al óleo de metros 3.50 de alto por 2.75 de ancho La muerte de San José, y el gran cuadro de J. L. Blanes (padre) El general Palleja.

Al mismo tiempo:—Un rico mandolino, de A. Abbate é hijos, de Nápoles; 1 taquímetro para ingenieros y agrimensores; balijas de cuero con necesaires; alhajas y artículos de fantasía:—por vencimiento de pólizas.

EL VIERNES 8 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé por órden de La Auxiliar y en su local Buenos Aires 255, todo lo arriba relacionado y que se halla expuesto en el mismo.

3820-nv.3

Alberto Salvagno

De dos ricos juegos dormitorios de nogal macizo y con ropero de tres cuerpos, mármoles negros y cristales biselados, uno nuevo y otro usado; uno id nogal y oro, con ropero de un cuerpo nuevo; un amueblado de comedor de nogal; un juego de sala Maria Antonieta, de lampax y peluch de seda; otro id tapizado en brocato de seda; un juego dormitorio usado, nogal macizo, con 7 piezas; otro id de uso de jacarandá; espejos, cuadros, alfombras y muebles sueltos de todas clases.

Al mismo tiempo:—Una partida de vino Jerez embotellado, de Ruiz Pomar hnos., de Cádiz, y una valiosa montura completa para general.

Por vencimiento de pólizas y por cuenta de una mueblería en liquidacion, venderé por órden de La Auxiliar y en su local Buenos Aires número 255, todo lo arriba relacionado, el dia sábado 9 del corriente, á las 8 de la noche. Visítese el local de La Auxiliar. 3821-nv3.

Francisco Piria

A plazo!—500 solares en Montevideo—Barrio Porvenir—Solemne inauguracion EL DOMINGO próximo 10 de Noviembre—¡Venta al mejor postor!—Pagaderos de á un peso mensual!—¡Fiando á todos!—¡Abriendo crédito al que se presente!—¡Venta liberal!—Por lo que den—Como lo hace siempre **¡¡La Industrial!!**

EL BARRIO PORVENIR dista solo 20 minutos de la Plaza Independencia yendo en tramvía

La Industrial al inaugurar este nuevo centro de poblacion añade un laurel mas—malgré tout—y apesar de los que mirando el sol se quedan á oscuras encandilados y no lo ven á pesar de verlo!—á sus victorias en pro de la causa popular, en pro de la regeneracion del proletario, del enaltecimiento de los desheredados de la fortuna.

¡Abran el paso! Y avance á tomar su puesto el trabajador sobrio y económico; aquel que piensa en el mañana; el propietario del porvenir, hoy desheredado del festin popular.

Las clases ahorrativas y económicas del país han encontrado siempre y en todas las épocas hasta en las mas calamitosas, un verdadero auxiliar, un franco y leal apoyo, siempre desinteresado y generoso en La Industrial.

Empresa que ha contribuido por todos los medios á su alcance á hacer propietario á todo el elemento proletario; á todos aquellos que prestando oido á nuestra incesante propaganda, han concurrido á los grandes remates que hemos efectuado, adquiriendo con arreglo á su posicion y á las circunstancias del país algunos lotes de terrenos que los han pagado como han podido y mas de uno como les ha dado la gana!

Excede de cincuenta y siete mil el número de personas que nos han comprado terrenos.

A ciento setenta mil alcanzan los lotes de terrenos vendidos, importando mas de sesenta y ocho millones de pesos las ventas de terrenos á plazos efectuadas de 1873 á la fecha, pues esta empresa la mas antigua, la mas liberal y la mas importante en todo el Rio de la Plata, cuenta 23 años de existencia.

Ella ha presenciado impávida la danza macabra de centenares de empresas fomentistas fundadas, dirigidas y fundidas por los hombres reputados de mas capacidad en ambas márgenes del Plata.

500 son los solares que vamos á vender!
500 lotes espléndidos.
500 solares á las puertas de la ciudad.
500 solares frente al camino de Goes.
500 solares con el macadam á la puerta.
Se puede ir en velocípedo en 8 minutos.
500 solares con dos trenes á pocas cuadras.
500 solares rodeados de poblacion.
500 solares entre Montevideo y la Union.
500 solares en el ensenche de la misma capital de la República—Montevideo.
500 solares de tierra flor.
500 solares ¡á pagar de á un peso mensual!

Despues de esto está dicho todo: Agotada la fraseología, concluido el repertorio del reclamo, del bombo, de la propaganda, que tan útiles y tan necesarios auxiliares son para poner lo bueno que se ofrece en conocimiento de aquel que lo necesita y puede convenirle.

Sin un centavo en el bolsillo se puede ser propietario. Solo basta un poco de buena voluntad: querer ser ahorrativos y economizar sobre lo que daña; obtener de aquello que nos produce mal un bien: suprimir un vicio economizando, es sustituirlo con una virtud: la del ahorro!

El vicio prostituye al hombre: el ahorro, lo enaltece.

El vicio destruye nuestro organismo: el ahorro nos produce el bienestar, la comodidad y el confort que son tan necesarios para la conservacion de la materia.

Predicamos á convencidos.

Ha hecho mas bien La Industrial á nuestro país durante su larga cruzada regenerando de hecho y de propaganda, que todos juntos los escritores, filósofos, políticos y estadistas: incluso los tiranos que han abandonado el escenario antes de cumplir su *santa mision*

Con un miserable peso mensual puede usted adquirir uno de estos preciosos é importantes lotes de terreno.

Un peso ahorrado mensualmente será la base de la fortuna.

El mejor seguro sobre la vida.

Un capital acumulado insensiblemente, pequeño, formado por pequeñeces, y que al terminar de pagarlo le representará un valor de veinte y treinta veces mas de lo que empleó!

Ese solar será mañana una fortuna.

Ahí están en la ciudad nueva y sus contornos muchos miles de personas que nos han comprado terrenos y que al terminar de pagarlos se encontraron con que cada solar que les costaba 40 y 50 pesos valía mil, dos mil y mas pesos.

Estas son verdades como templos! y ahí, ahí están las pruebas fehacientes.

Todo el Barrio Porvenir está amojonado lote por lote por agrimensor de número.

Los compradores no tienen necesidad de poblar ni de cercar, haciendo lo que quieren en su terreno, de los que se les da posesion al pagar la primera mensualidad.

Títulos de primer órden: el comprador los lleva á revisar por el escribano que mejor le parezca.

A todo el que quiera pagar al contado se le rebajará el 20 por ciento ó sea 2 reales sobre cada peso.

ORDEN DEL REMATE
10 de Noviembre

El domingo próximo á la **una** en punto saldrán 30 vagones del tramvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á todas las personas que quieran asistir al remate.

A la 1 y 5 minutos, el convoy se detendrá en la calle Orillas del Plata esquina Rondeau, donde podrá tomarse el tren por aquellos que no quieran venir al punto de partida.

A la 1 y 10 minutos nueva parada en la Plaza de Flores, pudiendo tambien tomarse los trenes en todo el trayecto por la calle Goes.

La concurrencia será obsequiada con cigarros, licores y pasteles.

Por planos, programas y tarjetas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

500 solares á un peso al mes. 3823-nv.5

AVISOS

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116.
332-perm 2edi.



Mil bordalesas De vinos naturales garantidos puros. Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas de Vidiella. Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Precio de la bordalesa ps. 24 al contado. Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio tomando 5 bordalesas por lo menos. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas. Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. —Montevideo. 3763-nv.16-2edi.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Un jardinero Se precisa para el cuidado del jardin del Manicomio Nacional y encargarlo de la direccion del plantio de verduras en la quinta del mismo establecimiento. Es inútil se presente sin poder dar buenos informes sobre su competencia.—Manicomio, Octubre 25 de 1895.—*La Comision.*

3721-nv.7 2ed.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del DOCTOR PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr. L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: señor Sexto Bonomi, calle Cerro 95 y 97, Montevideo.—Teléfono de Montevideo número 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados y entregados á domicilio Montevideo; $ 24 la bordalesa con casco y entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas mas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender un 1:000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

El teléfono de la granja Giot es núm. 2051 de la Cooperativa.

338-prm. ed.mns.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.



Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO DE BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es además bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis y Bronquitis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades antedichas, especialmente la Extenuacion en los niños y la Tisis, como la EMULSION DE SCOTT.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE. Químicos. NUEVA YORK.

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA — REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, Paris.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dolores de Estómago
DISPEPSIAS — GASTRÁLGIAS — CARBON DE BELLOC
La Comision nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del CARBON DE BELLOC ...
Venta en todas las Farmacias, y en PARIS, Maison L. FRÈRE.

TESORO DE LA BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUÍMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse
Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las ENFERMEDADES SECRETAS

HARINA MALTEADA DEFRESNE
Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.

El Gran Descubrimiento del Siglo
ES EL **ELÍXIR GODINEAU** único remedio (sin peligro alguno) contra la **Impotencia**. Curacion de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA
Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; DEMARCHI, PARODI y Ca.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos Argentino, Uruguayo, Brasilero y Chileno
UNICO SISTEMA RECONOCIDO INFALIBLE



NOTABLE REBAJA
PRECIO CON FUELLE 9 PESOS
PRECIO CON BOMBA 11 PESOS

Opiniones autorizadas sobre su eficacia

Asociacion Rural del Uruguay

Montevideo, Diciembre 3 de 1894.—Señor presidente de la Asociacion Rural del Uruguay don Diego Pons.—Los que suscriben, nombrados por usted para informar respecto del aparato denominado HORMIGUICIDA URUGUAYO, inventado por los señores Gubba, Cardenal y Ca., decimos que el dia 28 de Noviembre próximo pasado, presenciamos en los terrenos del Prado las experiencias practicadas con dicho aparato en algunos hormigueros y el 29 de dicho mes asistimos á la apertura de los mismos, encontrándolos completamente destruidos, lo que corrobora el informe de la Directiva de 26 de Febrero próximo pasado.

Siendo el invento **uno de los mejores que hasta hoy hemos visto emplear** por su sencillez y **resultados satisfactorios**, no vacilamos en aconsejar su uso sumamente benéfico para la agricultura.

Dando por terminado nuestro cometido, saludamos al señor presidente con nuestra distinguida consideracion.—Firmado: *Pedro de Souza—Lucio Rodriguez—Emiliano Ponce de Leon.*

Junta E. Administrativa y Direccion de Parques y Jardines

Montevideo, Diciembre 7 de 1894.—Señores Gubba, Cardenal y Ca.—En la nota de ustedes de fecha 3 del actual, ha recaido el siguiente informe que me es grato transcribir:

« Despacho del jardinero en jefe.—Prado, Diciembre 7 de 1894.—Señor director:—La aplicacion del Hormiguicida de que son inventores los señores Gubba, Cardenal y Ca., ha dado en este Parque los mas satisfactorios resultados; pues no solo **se han exterminado las hormigas** de las cuevas atacadas, sino que, en las que para comprobacion se han abierto, **se han hallado muertas tambien las larvas.** El aparato en cuestion es, á juicio del infrascripto, de excelentes resultados, lo que unido á su sencillez y economía, lo hace merecedor de todo encomio.—Firmado: *Ernesto Racine*, jardinero en jefe de la capital. »

Réstame tan solo manifestar á ustedes que la opinion expresada por el señor jardinero en jefe, es la misma que el infrascripto formó en vista de las experiencias públicas practicadas por ustedes.—Saluda á ustedes con la mayor consideracion.—Firmado: *Dalmiro Egaña*, director de Parques y Jardines.—*Francisco de Viana*, secretario.

Acta labrada en el Prado

En Montevideo, á veinte y nueve de Noviembre de mil ochochientos noventa y cuatro, hallándose los abajo firmados reunidos en el paseo conocido por Prado oriental, tuvieron ocasion de presenciar los resultados obtenidos en varios hormigueros por el HORMIGUICIDA URUGUAYO, de los señores Gubba, Cardenal y Ca., y al efecto declaran: **que dichos resultados han sido de los mas satisfactorios, hallándose muertas las hormigas y hasta destruidas las larvas.**—Firmados:—Doctor Vilaza—César Diaz—Alfredo García Lagos—Manuel García de Zúñiga—Edgard Sharmam—T. de Zumarán—R. Benzano—J. M. Montero y Paullier—J. E. de Arteaga—Raul Ruerfler—Mariano C. Berro—Lincoln Q. Barril—Adolfo Latorre—Edgard Hilaire—Andrés Ponse—Luis Giacca y Compañía—A. Bertane—M. Serallo.

AGENTE GENERAL
ERNESTO QUINCKE, Cerro Largo 92, Montevideo
INVENTORES
GUBBA, CARDENAL Y Ca., Buenos Aires

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de junio de 1894.

ROWLANDS' MACASSAR OIL preserva y fortifica los Cabellos, detiene su caida é impide se vuelvan blancos; destruye radicalmente las costras y materias grasientas y promueve un crecimiento abundante. Se vende tambien Aceite de la misma clase de un *Color Rubio dorado.*

ROWLANDS' KALYDOR Refresca el semblante en los climas calientes, hace desaparecer las manchas de las pecas y purifica el rostro de lo tostado del aire ó del sol, cura toda clase de erupciones cutáneas suaviza mucho la piel y le da un color delicados y sobre manera agradable.

ROWLANDS' ODONTO Es la mejor Pomada dentífrica: blanquea los dientes é impide que se deterioren, hace desaparecer el tártaro y purifica el aliento.

Los Productos de ROWLANDS' se hallan á la venta en todas las Farmacias, 20, Hatton Garden, LONDRES. *Húyase de las Imitaciones que son peligrosas y por lo mismo baratas.*

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Rufetti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas, tendrá lugar el dia 16 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 29 de 1895.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3775-nv.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Serarena para la reunion que tendrá lugar el dia 6 del entrante Noviembre á las ... p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3756-nv.6

NO MÁS ASMA
Opresion, Catarro
empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ENRIQUE BARROZO
CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, dirijirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.

Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 3777-pb.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el 16 de Noviembre de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el 2 de Diciembre de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA
COMANDANTE GAVINO
Saldrá el 16 de Diciembre de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 6 de Noviembre, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.—Trasbordo para Vigo y la Coruña á Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de Noviembre á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id.	131 40
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

8-perm A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE
COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 30 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Banausse, calle Misiones número 51. 9-perm.